

# Guía para hacer Negocios en Nueva Orleans



**Ciudad de Nueva Orleans**  
**Oficina de Desarrollo Económico**  
**LaToya Cantrell, Alcaldesa**  
1340 Poydras Street, 10° piso, Nueva Orleans, LA 70112  
(504) 658-4200 / (504) 658-4238 Fax  
[www.nola.gov](http://www.nola.gov)  
NOLA 311 / (504) 658-2299 / (877) 286-6431

*Estamos comprometidos a estimular el crecimiento de una economía diversa que genera empleos bien pagados y brinda igualdad de acceso a la prosperidad económica.*

Actualizando

# CIUDAD DE NUEVA ORLEANS



ALCALDESA  
**Hble. LaToya Cantrell**

## CONSEJO MUNICIPAL

**Hble. Helena Moreno**  
**Hble. Jason Rogers Williams**  
**Hble. Joseph I. George**  
**Hble. Jay H. Banks**  
**Hble. Kristin Gisleson Palmer**  
**Hble. Jared C. Brossett**  
**Hble. Cyndi Nguyen**

**Concejal General**  
**Concejal General**  
**Concejal, Distrito "A"**  
**Concejal, Distrito "B"**  
**Concejal, Distrito "C"**  
**Concejal, Distrito "D"**  
**Concejal, Distrito "E"**

## TABLA DE CONTENIDOS

### *Introducción*

### *Cumplimiento de los requisitos legales*

Proceso de Licencia Ocupacional _____	1
Agencias clave _____	3
Requisitos de zonificación _____	5
Consideraciones Logísticas _____	7
Licencias De Obras Y Certificados De Ocupacion _____	8
Ocupacion del Hogar _____	9
Requisitos para Licencias del Estado _____	9
Estructuras Comerciales Básicas _____	10
Registro del Nombre Comercial _____	15
Números de identificación fiscal _____	16
Categorías de Permisos/Licencias _____	17

### *Programas de Ayuda para los Negocios de Nueva Orleans*

Programas de Préstamos y Recursos de Financiamiento _____	18
Incentivos fiscales _____	20
Incentivos para Constructores _____	21
Recursos Comerciales _____	24
Números de Teléfono Prácticos _____	31
Ejemplar de Declaración Jurada General _____	35

# INTRODUCCIÓN

El Departamento de Desarrollo Económico de la Alcaldía existe para estimular el crecimiento de una economía diversa que genera trabajos bien pagados y brinda igualdad de acceso a la prosperidad económica. Promovemos el crecimiento económico a través de varias iniciativas, proyectos de desarrollo y programas de incentivos.

Conectamos a las personas y las empresas con las oportunidades aprovechando nuestras asociaciones aquí y en el extranjero. Entrenamos a nuestros trabajadores y los colocamos en empleos. Retenemos y atraemos negocios. Proporcionamos programas para apoyar oportunidades de igualdad para todos los negocios. Administramos y promocionamos los bienes y los recursos de nuestra Ciudad. Nos enorgullecemos de nuestra ciudad. Nos comprometemos a servir y aspiramos a la excelencia para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Nueva Orleans.

La Oficina de Desarrollo Económico se compone de varios departamentos que pueden ayudarlo. Si piensa iniciar un negocio en la ciudad de Nueva Orleans, y necesita información sobre licencias y permisos, asociaciones, financiamiento o información sobre el programa de desarrollo económico estatal y federal, ha acudido al sitio correcto. Nuestro personal tiene el privilegio de pertenecer a una de las divisiones más habilidosas dentro del gobierno municipal. Si las respuestas a sus preguntas no aparecen en esta guía, no dude en llamarnos; comuníquese con nosotros al 504-658-4200 para más información.

Servicios Empresariales es una división del Departamento de Desarrollo Económico de la Alcaldía; y su personal está dedicado a los intereses de la comunidad empresarial de esta ciudad. La oficina de Servicios Empresariales está compuesta por varios profesionales con vasta experiencia que pueden ayudar con todas sus necesidades comerciales, desde establecer una nueva empresas, retener una empresas, incentivos fiscales, financiación de productos, incorporación o formación de una compañía de responsabilidad limitada e información sobre zonificación y permisos.

El personal de Servicios Empresariales está disponible para educar al público por medio de la distribución de información comercial; así que si usted es una entidad pública o privada y está planeando una jornada de divulgación comercial en su comunidad; por favor no dude en ponerse en contacto con nosotros para su próximo evento de negocios.

Si después de leer la Guía Para Hacer Negocios en Nueva Orleans piensa que necesita asistencia adicional, por favor llame al Servicio de Recursos Comerciales al (504) 658-4200.

Nuevamente, nos complace que haya elegido a la ciudad de Nueva Orleans como la base de su negocio. Estamos entusiasmados con su empresa y el apoyo que brinda al crecimiento de la Ciudad de Nueva Orleans.



# CIUDAD DE NUEVA ORLEANS

## GUÍA PARA HACER NEGOCIOS

Gracias por su interés en hacer negocios en la ciudad de Nueva Orleans. Los nuevos negocios significan nuevos puestos de trabajo y mejores oportunidades para generar riqueza para los habitantes de Nueva Orleans. Valoramos su inversión en esta gran ciudad y estamos disponibles para ayudarlo a alcanzar su meta de iniciar su negocio y hacerlo crecer.

**Proceso de Licencia Ocupacional (también puede visitar [GeauxBiz](#) para recibir una lista de verificación de detalles para el tipo de su negocio en particular):**

### **Propietario Único:**

1. Registre su nombre comercial, marca registrada y marca de servicio (formulario # 309 o en línea) con el Secretario de Estado de Luisiana (225) 925-4704 / <http://www.sos.la.gov> (optional)

2. Registre su nombre comercial localmente presentando una declaración jurada notariada original en la Oficina de registros de terrenos del Secretario del Tribunal Civil de Distrito para la Parroquia de Orleans (1340 Poydras Street, 4to Piso / (504) 407-0005 / [www.orceanscivilclerk.com/](http://www.orceanscivilclerk.com/)). El costo de la registración es de \$50 la primera página y \$15 cada página adicional en tamaño oficio con un margen de 2 "en la parte superior del documento y márgenes de 1" en cada lado y en la parte inferior del documento. Hay una tarifa adicional de \$ 15 para documentos tamaño carta (tamaño de papel inadecuado) y una tarifa adicional de \$20 por tamaño de margen inadecuado (debe ser de 2 "en la parte superior y 1" en cada lado e inferior). Se puede pagar con efectivo, cheque certificado, giro postal, tarjetas Visa, MasterCard, Discover o American Express. No se aceptan cheques personales. (vea la página 35 para un ejemplar de redacción de la declaración jurada)

3. Si corresponde, ahora es el momento de solicitar su número de identificación fiscal federal ([solicite en línea](#) o llene un formulario SS-4 en el IRS / (800) 829-4933 / (504) 558-3344 / [www.irs.gov/](http://www.irs.gov/)) y su identificación fiscal estatal con el Departamento de Ingresos de Louisiana (regístrese en [www.revenue.Louisiana.gov/](http://www.revenue.Louisiana.gov/) o comuníquese con LDR al (504) 568-5233 / (225) 219-7462). Consulte las página 16 para ver si se necesitan números de identificación fiscal.

4. Una vez que haya identificado una ubicación comercial y antes de comprometerse a algún acuerdo, debe (1) visitar el [Visor de propiedades](#) en línea de la Ciudad de Nueva Orleans o contactar al inspector de zonificación de seguridad y permisos al (504) 658-7125 para buscar asesoramiento sobre la zonificación y cualquier otra información aplicable (ver zonificación, página 5), si se aprueba verbalmente proceda. (2) solicite una licencia ocupacional con One Stop Shop de la ciudad de Nueva Orleans / 1300 Perdido Street, 7º Piso / (504) 658-7100 / [www.nola.gov/onestop/](http://www.nola.gov/onestop/) (complete la solicitud [en línea](#) o [imprima](#) la solicitud maestra y entrégala en persona) El proceso comercial puede tomar aproximadamente de 5 a 10 días hábiles y aproximadamente de 3 a 5 días hábiles para solicitudes de negocios basados en el hogar. Una vez que se le notifique debe enviar a la Oficina de Ingresos un documento adicional, Anexo A (ver Requisitos del Estado en las página 9) y la tarifa correspondiente. La Oficina de Ingresos asignará un número de cuenta y emitirá la licencia

5. Ahora está listo para hacer negocios y ofrecer sus productos y servicios.

### **Sociedad:**

1. Registre su [Inscripción de Asociación-Louisiana](#) (formulario # 342) con el Secretario de Estado de Louisiana (225) 925-4704 / [www.sos.la.gov](http://www.sos.la.gov) (opcional).

2. Registre su nombre comercial localmente entregando una declaración original en la oficina de registros de terrenos del Secretario del Tribunal Civil de Distrito de la Parroquia de Orleans (1340 Poydras Street, 4to Piso / (504) 407-0005 / [www.orceanscivilclerk.com](http://www.orceanscivilclerk.com/)). El costo de la registración es de \$50 la primera página y de \$ 15 cada página adicional en tamaño oficio con un margen de 2 "en la parte superior del documento y márgenes de 1" en cada lado y en la parte inferior del documento. Hay una tarifa adicional de \$ 15 para documentos tamaño carta (tamaño de papel inadecuado) y una tarifa adicional de \$20 por tamaño de margen inadecuado (debe ser de 2 "en

la parte superior y 1" en cada lado e inferior). Se puede pagar en efectivo, cheque certificado, giro postal, tarjetas Visa, MasterCard, Discover o American Express. No se aceptan cheques personales. (vea la página 36 para un ejemplar de redacción de la declaración jurada)

3. Ahora es el momento de solicitar su número de identificación fiscal federal ([solicítelo en línea](#) o presente un SS-4 con el IRS / (800) 829-4933 / (504) 558-3344 / [www.irs.gov](http://www.irs.gov)) y para su identificación fiscal estatal con el Departamento de Ingresos de Louisiana (inscríbese en [www.revenue.Louisiana.gov](http://www.revenue.Louisiana.gov) o comuníquese con LDR al (504) 568-5233 / (225) 219-7462). (**Ver las páginas 15 y 16**)

4. Una vez que haya identificado un local de negocios y antes de comprometerse a algún acuerdo, debe (1) visitar en línea al [Visor de propiedades](#) de la Ciudad de Nueva Orleans o contactar al inspector de turno de zonificación de seguridad y permisos al (504) 658-7125 para pedir asesoramiento en zonificación y cualquier otra información relevante (ver zonificación, páginas 5, 6, 7 y 8), si se aprueba verbalmente proceda. (2) solicitar una licencia ocupacional con One Stop Shop de la ciudad de Nueva Orleans / 1300 Perdido Street, 7° Piso / (504) 658-7100) / [www.nola.gov/onestop](http://www.nola.gov/onestop) (complete la solicitud en línea o en persona) El proceso comercial puede tomar aproximadamente de 5 a 10 días hábiles y aproximadamente de 3 a 5 días hábiles para las solicitudes de empresas basadas en el hogar. Una vez que se le notifique, debe enviar a la Oficina de Ingresos un anexo A completo, documento adicional (ver Requisitos del Estado en las páginas 10 y 11) y la tarifa correspondiente. La Oficina de Ingresos asignará un número de cuenta y emitirá la licencia ocupacional.

5. Ahora está listo para hacer negocios y ofrecer sus productos y servicios.

#### **Empresa de Responsabilidad Limitada / Empresa Extranjera de Responsabilidad Limitada:**

1. Registre su empresa de responsabilidad limitada (formulario # 365) o su empresa extranjera de responsabilidad limitada (formulario # 972) con el Secretario de Estado de Louisiana (225) 925-4704 / [www.sos.la.gov](http://www.sos.la.gov).

2. Registre su nombre comercial localmente entregando una declaración original notariada en la Oficina de Registros de Terrenos del Secretario del Tribunal Civil del Distrito para la Parroquia de Orleans (1340 Poydras Street, 4° Piso / (504) 407-0005 / [www.orchestralcivilclerk.com](http://www.orchestralcivilclerk.com)). El costo de la registración es de \$50 la primera página y \$15 cada página adicional en tamaño oficio con un margen de 2 "en la parte superior del documento y márgenes de 1" en cada lado y en la parte inferior del documento. Hay una tarifa adicional de \$15 por documentos tamaño carta (tamaño de papel inadecuado) y una tarifa adicional de \$20 por tamaño de margen inadecuado (debe ser de 2 "en la parte superior y 1" en cada lado e inferior). Se puede pagar en efectivo, cheque certificado, giro postal, tarjetas Visa, MasterCard, Discover o American Express. No se aceptan cheques personales. (ver página 37 para un ejemplar de redacción de la declaración jurada)

3. Ahora es el momento de solicitar su número de identificación fiscal federal (solicítelo en línea o presente un SS-4 con el IRS / (800) 829-4933 / (504) 558-3344 / [www.irs.gov](http://www.irs.gov)) y su identificación fiscal estatal con el Departamento de Ingresos de Louisiana (regístrese en [www.revenue.Louisiana.gov](http://www.revenue.Louisiana.gov) o comuníquese con LDR al (504) 568-5233 / (225) 219-7462)

4. Una vez que haya identificado un local comercial y antes de comprometerse a algún acuerdo, debe (1) visitar en línea al [Visor de propiedades](#) de la Ciudad de Nueva Orleans o contactar al inspector de turno de zonificación de seguridad y permisos al (504) 658-7125 para buscar asesoramiento en zonificación y para cualquier otra información aplicable (ver zonificación, páginas 5, 6, 7 y 8), si se aprueba verbalmente, proceda. (2) solicitar una licencia ocupacional con One Stop Shop de la ciudad de Nueva Orleans / 1300 Perdido Street, 7° Piso / (504) 658-7100) / [www.nola.gov/onestop](http://www.nola.gov/onestop) (complete la solicitud en línea o en persona) El proceso comercial puede tomar aproximadamente de 5 a 10 días hábiles y aproximadamente de 3 a 5 días hábiles para las solicitudes de empresas basadas en el hogar. Una vez que se le notifique, debe enviar a la Oficina de Ingresos un anexo A completo, documento adicional (vea Requisitos del Estado en las páginas 10 y 11) y la tarifa correspondiente. La Oficina de Ingresos asignará un número de cuenta y emitirá la licencia ocupacional.

5. Ahora está listo para hacer negocios y ofrecer sus bienes y servicios.

#### **Corporación / Corporación extranjera:**

1. Registre su corporación (formulario # 399) o su corporación extranjera (formulario # 326) con el Secretario de Estado de Louisiana (225) 925-4704 / [www.sos.la.gov](http://www.sos.la.gov).

2. Registre su nombre comercial localmente entregando una declaración original notariada en la Oficina de Registros de Terrenos del Secretario del Tribunal Civil de Distrito para la Parroquia de Orleans (1340 Poydras Street, 4° Piso / (504) 407-0005 / [www.orleanscivilclerk.com](http://www.orleanscivilclerk.com)). El costo de la registración es de \$50 la primera página y \$15 cada página adicional tamaño oficio con un margen de 2 "en la parte superior del documento y márgenes de 1" en cada lado y en la parte inferior del documento. Hay una tarifa adicional de \$15 para documentos tamaño carta (tamaño de papel inadecuado) y una tarifa adicional de \$20 por tamaño de margen inadecuado (debe ser de 2 "en la parte superior y 1" en cada lado e inferior). Se puede pagar en efectivo, con cheque certificado, giro postal, tarjetas Visa, Master Card, Discover, o American Express. (ver página 37 para un ejemplar de redacción de la declaración jurada)

3. Ahora es el momento de solicitar su número de identificación fiscal federal (solicite en línea o presente un SS-4 con el IRS / (800) 829-4933 / (504) 558-3344 / [www.irs.gov](http://www.irs.gov)) y su identificación fiscal estatal con el Departamento de Ingresos de Luisiana (regístrese en <http://www.revenue.louisiana.gov/> o comuníquese con LDR al (504) 568-5233 / (225) 219-7462)

4. Una vez que haya identificado un local comercial y antes de comprometerse a algún acuerdo, debe (1) visitar en línea el [Visor de propiedades](#) de la Ciudad de Nueva Orleans, o contactar al inspector de zonificación de turno de la oficina de Seguridad y Permisos al (504) 658-7125 para asesoramiento en zonificación y para cualquier otra información relevante (ver zonificación, página 5), si se aprueba verbalmente, proceda con el #2. (2) solicitar una licencia ocupacional con One Stop Shop de la ciudad de Nueva Orleans / 1300 Perdido Street, 7° Piso / (504) 658-7100 / [www.nola.gov/onestop](http://www.nola.gov/onestop) (complete la solicitud en línea o en persona) El proceso comercial puede tomar aproximadamente de 5 a 10 días hábiles y aproximadamente de 3 a 5 días hábiles para las solicitudes de empresas basadas en el hogar. Una vez que se le notifique, debe enviar a la Oficina de Ingresos un anexo A completo, documento adicional (vea Requisitos del Estado en las página 9) y la tarifa correspondiente. La Oficina de Ingresos asignará un número de cuenta y emitirá la licencia ocupacional.

5. Ahora está listo para hacer negocios y ofrecer sus bienes y servicios.

## Agencias clave

### **Alianza Empresarial de Nueva Orleans (NOLABA)**

**Misión y Visión:** Como la asociación oficial de desarrollo económico de la ciudad y como el centro de su comunidad empresarial, NOLABA puede ayudar informándolo, educándolo, y preparándolo para capitalizar las muchas oportunidades que Nueva Orleans ofrece. **Nuestra misión es:** Unir a una diversa comunidad de grupos interesados para catalizar el crecimiento laboral, generar riqueza y construir un futuro económico equitativo y sostenible para Nueva Orleans. **Nuestra visión es:** Reposicionar a Nueva Orleans como la próxima gran ciudad estadounidense para inversiones de negocios, calidad de vida y oportunidades económicas. Para más información, visite o llame a New Orleans Business Alliance en 1250 Poydras St., Suite 2150, New Orleans, LA 70112, (504) 934-4500 / [www.nolaba.org](http://www.nolaba.org).

### **One Stop Shop (Un recurso único para todos los permisos y licencias de la ciudad)**

En One Stop Shop de la ciudad de Nueva Orleans, la información sobre todos los permisos, licencias y acciones de la Comisión de Planificación Urbana está un solo lugar. Para simplificar lo que han sido procesos complicados y difíciles, hemos derribado las barreras interdepartamentales. Aquí encontrará la información sobre todas las actividades reguladas por la Ciudad en un formato enfocado en sus habitantes. Cada solicitud junto con el material requerido está descrito completamente para que usted esté preparado para hacer la solicitud. Hasta hemos incluido otras aprobaciones que podrían requerirse en base a su situación particular. Ya sea que esté pensando construir o reparar una casa, iniciar un negocio o renovar una licencia comercial, organizar un evento especial o vender en uno, este es el lugar donde comenzar. Para más información, visite o llame a One Stop Shop en 1300 Perdido St. 7° Piso, New Orleans, LA 70112, (504) 658-7100 / [www.nola.gov/onestop](http://www.nola.gov/onestop).

### **Comisión Municipal de Planificación**

La Comisión Municipal de Planificación es el órgano rector que escribe y recomienda ajustes a la Ordenanza de Zonificación Integral de Nueva Orleans. También maneja cambios de zonificación y mapa, aplicaciones de uso condicional, distritos de zonificación provisional y subdivisiones. La Comisión de Planificación

Municipal hace recomendaciones sobre el uso de terrenos al Concejo Municipal. Para más información, llame al (504) 658-7100 / (504) 658-7000 / (504) 658-7033 / [www.nola.gov/city-planning](http://www.nola.gov/city-planning).

### **Seguridad y Permisos**

El Departamento de Seguridad y Permisos otorga permisos de construcción, eléctricos y mecánicos (incluidos los de aire acondicionado, refrigeración y gas). Ellos determinan si las estructuras comerciales y residenciales cumplen con todos los códigos de zonificación, construcción y seguridad de vida a través del proceso de revisión del plan y las inspecciones. Antes de que su licencia Ocupacional y / o ABO (Alcohol Beverage Outlet) pueda ser aprobada, Seguridad y Permisos debe aprobar la zonificación. Las empresas basadas en el hogar también deben recibir aprobación de zonificación antes de recibir su Certificado de ocupación. Para información llame al (504) 658-7100 / (504) 658-7125 / [www.nola.gov/safety-and-permits](http://www.nola.gov/safety-and-permits).

### **La Comisión Vieux Carré (VCC)**

Para cualquier negocio nuevo en el Vieux Carre, área histórica también conocida como el Barrio Francés, se debe contactar a la Comisión Vieux Carre (VCC) como primer paso para obtener las licencias y permisos necesarios en conjunto con La Agencia de Ingresos y el Departamento de Seguridad y Permisos. La VCC requiere permisos para toda/cualquier modificación del exterior de un edificio, ya sea que dicho trabajo sea visible o no desde la calle. Los ejemplos de estos permisos pueden ser tan insignificantes como una pintada menor, o tan extensos como una renovación integral del edificio, o hasta la aprobación para colgar un simple letrero.

La jurisdicción de la VCC incluye la propiedad limitada por Iberville St., N. Rampart St., Esplanade Ave., y el Río Mississippi. Además de regular los cambios físicos y la emisión de permisos, la VCC coordina con otros departamentos y agencias la evaluación de licencias ocupacionales y una variedad de permisos especiales para todos los establecimientos del Barrio Francés. Para más información, comuníquese con el personal de la VCC al (504) 658-1420 / [www.nola.gov/vcc](http://www.nola.gov/vcc).

### **La Comisión de Patrimonio Arquitectónico del Distrito Histórico (HDLC)**

Cualquier actividad comercial que implique mantenimiento y reparación, modificación de la apariencia de un edificio, modificaciones y ampliaciones mayores de un edificio existente, una obra nueva o la demolición de un edificio en un Distrito Histórico designado, podrían ser objeto de revisión por parte del HDLC. Para saber si el sitio propuesto para su actividad comercial se encuentra dentro de dicha área, comuníquese con la HDLC al (504) 658-7040 / [www.nola.gov/hdlc](http://www.nola.gov/hdlc).

### **Oficina de taxis y de alquiler**

La Oficina de Transporte Terrestre es responsable de la regulación de la industria de transporte terrestre de alquiler de la Ciudad, guías turísticos y planificadores de excursiones. Esto incluye la inspección de todos los vehículos, la emisión de permisos y, si corresponde, un Certificado de Necesidad y Conveniencia Pública (CPNC) a todos los propietarios y/u operadores de vehículos de transporte (taxis, carruajes, autobuses turísticos, médicos no de emergencia, servicios de cortesía y limusinas que operan dentro de la Ciudad). Para más información, llame al (504) 658-7176 / (888) 908-4869 / [www.nola.gov/taxicab-for-hire-bureau](http://www.nola.gov/taxicab-for-hire-bureau).

### **Diversidad de Proveedores**

La ciudad de Nueva Orleans implementa un Programa Estatal y Local para Empresas Comerciales Desaventajadas (SLDBE) como programa neutral de raza y género para fomentar la participación de los negocios de personas desfavorecidas socialmente y económicamente en las oportunidades de contratos con la Ciudad de Nueva Orleans. En 2003, la Ciudad de Nueva Orleans se unió a la Junta de Aviación de Nueva Orleans (NOAB) y la Junta de Alcantarillado y Agua Potable de Nueva Orleans (SWB) en un acuerdo de cooperación en el Programa SLDBE. Si su empresa está actualmente certificada a través del Programa NOAB SLDBE o el Programa S&WB SLDBE o si ha entregado una solicitud del Programa SLDBE a cualquiera de las dos agencias, no tiene que completar la solicitud del Programa SLDBE de la Ciudad. Para más información, llame al (504) 658-4200 / [www.nola.gov/economic-development/supplier-diversity](http://www.nola.gov/economic-development/supplier-diversity).



### **Filmes Nueva Orleans**

La Oficina de Filmes de Nueva Orleans sirve de enlace entre las compañías productoras de cine y la Ciudad de Nueva Orleans. Su función es asistir a las compañías de producción en obtener permisos y también en conectarlas con empresas locales que proporcionan los productos y servicios necesarios para el éxito de sus proyectos. Los proyectos de cine y video requieren de una amplia variedad de suministros y servicios tales como: alojamiento, herramientas, utilería, transporte y mucho más. La oficina de Filmes New Orleans invita a las empresas locales interesadas en servir a la industria del cine a entrar a la página [www.filmneworleans.org](http://www.filmneworleans.org) y registrarse en nuestra Base de Datos de Equipos y Recursos. Para más información, llame al (504) 658-4900

### **JOB1 Desarrollo de la Fuerza Laboral**

El objetivo de JOB1 es proporcionar a los empleadores una fuerza de trabajo cualificada y enlazar a las personas que buscan trabajo con empleos que conduzcan a la autosuficiencia. Los servicios son financiados por el Departamento de Trabajo de Louisiana bajo la Ley de Inversión en la Fuerza Laboral (WIA), y se proporcionan a través de los Centros de Soluciones para Empresas y Carreras JOB1. Las personas que buscan trabajo pueden acudir a un Centro de Soluciones para Empresas y Carreras para recibir asistencia en inserción laboral, en la redacción del currículum, acceso a computadoras y servicio de Internet, acceso a un fax, talleres de preparación vocacional y capacitación básica en informática. Los empleadores pueden acudir al Centro de Soluciones para Empresas y Carreras JOB1 para recibir asistencia en reclutamiento, acceso a la información del mercado laboral, y utilizar las instalaciones para actividades de reclutamiento. Para más información, llame al (504) 658-4500 / [www.nola.gov/economic-development/workforce-development](http://www.nola.gov/economic-development/workforce-development).

## **REQUISITOS DE ZONIFICACIÓN**

La Ordenanza de Zonificación Integral de la Ciudad de Nueva Orleans regula la ubicación de varios tipos de usos de los terrenos para diferentes tipos de negocios. Las empresas tienen permitido operar solamente en ubicaciones autorizadas para su tipo de negocio por la Ordenanza de Zonificación. Es posible que se requiera un Certificado de Ocupación del Departamento de Seguridad y Permisos, antes de otorgar la licencia a una empresa (consulte la sección sobre Licencias de Obras y Certificados de Ocupación a continuación). Si no está seguro si su empresa propuesta puede operar en un lugar determinado y desea más asistencia sobre cuestiones relacionadas con la zonificación, visite el Departamento de Seguridad y Permisos (Ayuntamiento, 1300 Perdido Street, 7º Piso - (504) 658-7125 / (504) 658-7100).

La Ordenanza de Zonificación Integral de Nueva Orleans clasifica los usos como "Permitido", "Accesorio" o "Condicional" en cada uno de los distritos de zonificación. Los usos clasificados como "Condicionales" requieren audiencias públicas ante la Comisión de Planificación Urbana y al Concejo Municipal, quedando la decisión final en manos del Concejo Municipal.

La siguiente lista proporciona descripciones breves de los varios distritos de zonificación donde se permiten los usos comerciales. Estas breves descripciones están pensadas para usarse como una guía solamente y se debe consultar con la División de Seguridad y Permisos de la Administración de Zonificación para asegurarse de que su tipo de negocio esté permitido en su ubicación propuesta.

**Negocio Minorista, Oficina y Restaurante** - éstos usos están generalmente permitidos en los siguientes distritos:

**B-1, B-2, LB-1, LB-2:** El objetivo de estos distritos es principalmente fomentar los usos de comercio minorista y de servicios personales como unidad, o como parcelas individuales para atender las necesidades de un área relativamente pequeña, cercana principalmente a áreas residenciales de densidad baja o media.

**B-1A:** El objetivo de este distrito es fomentar principalmente los usos de almacenes minoristas de conveniencia, usos personales seleccionados y usos de oficinas profesionales para que atiendan las necesidades de las zonas residenciales circundantes. La aplicación de este distrito está destinada para las áreas desarrolladas más antiguas donde existe una agrupación de usos comerciales dentro del distrito y donde las áreas residenciales se encuentran a corta distancia.

**C-1, C-2, LC:** El propósito de estos distritos es proporcionar suficiente espacio en ubicaciones apropiadas para una amplia variedad de actividades de servicios comerciales y misceláneos, que generalmente sirven a un área extensa y están situadas particularmente a lo largo de ciertas carreteras principales donde actualmente existe una mezcla general de actividad comercial y de servicio. La aplicación de estos distritos está destinada para áreas intensamente desarrolladas.

**C-1A:** El propósito de este distrito es establecer una amplia variedad de usos comerciales, usos de actividades de servicios misceláneos y usos residenciales, que generalmente sirven a un área extensa y están situados particularmente a lo largo de ciertas carreteras principales existentes donde actualmente existe una mezcla general de actividades comerciales, de servicio y residenciales. La aplicación de este distrito está destinada para las áreas desarrolladas más antiguas de la ciudad.

**CBD-1 a -8:** El propósito de estos distritos es establecer una mezcla de usos generales de oficina, de comercio minorista y de servicio de alimentos en El Distrito de Negocios.

Oficina y Relacionados - Estos usos están generalmente permitidos en los siguientes distritos:

**MS:** El propósito de este distrito es incentivar a un grupo adecuado de instalaciones de servicios médicos. En la mayoría de los casos, el distrito incluiría un hospital o grupo de hospitales como centro de los servicios relacionados con el hospital, como oficinas, farmacias, restaurantes y tiendas.

**RO y RO-1:** El objetivo de estos distritos es crear un entorno especialmente adecuado para usos de grupos de oficinas profesionales, oficinas administrativas generales, y oficinas de ventas profesionales, junto con ciertos usos comerciales, principalmente para servir a los trabajadores de estos distritos.

**Industrial y Manufactura** - estos usos están generalmente permitidos en los siguientes distritos:

**MU-A:** El propósito de este distrito es establecer una amplia variedad de usos en las áreas industriales y de almacenamiento más antiguas de la Ciudad. El distrito fomenta la reutilización adaptativa de estructuras grandes y más viejas para complejos de uso mixto, que podría incluir usos comerciales, de oficinas, residenciales y ciertos usos de fabricación ligera.

**LI:** El propósito de este distrito es establecer una amplia variedad de usos de manufactura a menor escala, fabricación, procesamiento, distribución al por mayor y almacenamiento, ubicados convenientemente cerca de o adyacentes a carreteras principales o ferrocarriles para acceso fácil.

**HI:** El objetivo de este distrito es establecer operaciones industriales de todo tipo.

Algunos **Distritos Históricos** tienen distritos de zonificación especializada que conciernen específicamente a esas áreas, estas áreas incluyen al Vieux Carré, y las áreas Históricas de Marigny y Tremé. Las designaciones de zonificación comercial en esas áreas son: **VCC-1, VCC-2, VCE, VCE-1, VCS, HMC-1, HMC-2 y HMLI.**

La Ordenanza de Zonificación Integral también regula las alturas de las estructuras, las superficies construídas, cobertura de terrenos, retranqueos, áreas de patio requeridas, estacionamiento, letreros, y requisitos de zonas de carga y de paisajismo. Los propietarios de terrenos y edificios que estén en conflicto con los estándares de la Ordenanza de Zonificación pueden, en algunos casos, solicitar una "variación" a través de la Junta de Ajustes de Zonificación.

Además de los distritos de zonificación, también hay varios distritos superpuestos que pueden afectar los usos permitidos en un distrito de zonificación, pero que también incluyen estándares suplementarios en relación al diseño, al paisajismo, a la señalización y a los retranqueos. Toda construcción dentro de los corredores del diseño está sujeta a revisión por parte del personal de la Comisión de Planificación Urbana.

Ocasionalmente, el Concejo Municipal pudiera imponer moratorias temporales o distritos de zonificación provisionales que pueden afectar el uso permitido en ubicaciones específicas. Es importante verificar con el Departamento de Seguridad y Permisos si una moratoria temporal o un distrito de zonificación provisional afectan su ubicación propuesta.

En casos excepcionales, las empresas existentes pueden estar ubicadas dentro de áreas residenciales o en un distrito que no permite el tipo específico de negocio, estos negocios son llamados "usos no conformes". Esto ocurre con más frecuencia cuando un negocio existente está ubicado en un área rezonificada de comercial a residencial. Por favor tenga en cuenta que existen reglamentos muy estrictos que rigen los usos no conformes, siendo el más importante que cuando el edificio esté desocupado por más de 6 meses, se perderá la capacidad de utilizar el edificio para negocios y no se permitirá abrir negocios nuevos.

El Departamento de Seguridad y Permisos puede verificar que el uso propuesto esté permitido en una ubicación determinada. Recuerde, es muy importante verificar los requisitos y reglamentos de zonificación con el Departamento de Seguridad y Permisos antes de firmar un contrato de alquiler, de comprar una propiedad, o de realizar mejoras. Para más información, visite: Seguridad y permisos, City Hall, 1300 Perdido St., 7º Piso, New Orleans, LA 70112, (504) 658-7125 / [www.nola.gov/safety-and-permits](http://www.nola.gov/safety-and-permits), Lunes - Jueves de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., viernes, de 8:00 a.m.

## CONSIDERACIONES LOGÍSTICAS

Al elegir la ubicación de una empresa, considere la naturaleza de su servicio o producto y quiénes serán sus clientes. Considere el área que desea servir.

Comercial	Estacional	Turista
Industrial	Residencial	Educativo o Institucional

Las empresas minoristas generalmente desean seleccionar una ubicación donde haya mucha clientela sin cita. Por lo tanto, las ubicaciones deseadas pueden incluir: un centro comercial o una calle principal. Mayoristas, distribuidores, y fabricantes necesitan más espacio a menos costo por pie cuadrado, requieren menos visibilidad y también necesitan acceso para camiones o cargamento. Los servicios comerciales y profesionales tienden a buscar edificios de oficinas, centros profesionales o pisos superiores por encima de las empresas minoristas. Al seleccionar una ubicación, considere estos factores aparte de la zonificación:

Costo o alquiler del espacio	Estacionamiento para empleados
Visibilidad	Acceso desde la Carretera, la Calle, o a pié
Compatibilidad con empresas cercanas	Imagen
Espacio para cargar	Estacionamiento para Clientes

Para información sobre áreas comerciales específicas de la parroquia, comuníquese con una de las siguientes agencias.

- ❖ Instituto de Desarrollo Económico e Investigación de Bienes Raíces / (504) 280-1408 / [www.uno.edu/coba/realestate](http://www.uno.edu/coba/realestate)
- ❖ Agencias Inmobiliarias Comerciales Locales

# LICENCIAS DE OBRAS Y CERTIFICADOS DE OCUPACION

Todas las obras nuevas y la mayoría de las modificaciones y renovaciones requieren una Licencia de Obras del Departamento de Seguridad y Permisos. Además del formulario de Solicitud para Licencia de Obras que puede obtenerse en el Departamento de Seguridad y Permisos, la mayoría de los proyectos comerciales requieren dos (2) conjuntos de planos, preparados por un Arquitecto o un Ingeniero Civil y que lleven su sello original para ser revisados por la División de Revisión de Planos del Departamento de Seguridad y Permisos. Las solicitudes de Licencias de obras se pueden hacer a través de la División de Procesamiento de Permisos del Departamento de Seguridad y Permisos.

Las tarifas relacionadas con la obtención de una licencia de obras es la siguiente:

- \$ 60 más \$5 por cada \$1,000 de trabajo a realizar
- Si se requieren planos, existe una tarifa de revisión de planos de \$1 por cada \$1,000 de trabajo que se realizará
- Si una propiedad se encuentra dentro de un distrito histórico local (propiedad sujeta a regulaciones adicionales de la VCC o HDLC), existe un recargo del 50% sobre la tarifa del permiso.

Todas las inspecciones requeridas están incluidas en estas tarifas; sin embargo, habrá cargos adicionales si se requieren permisos de trabajo eléctrico o mecánico.

Si un proyecto requiere revisión de planos, anticipe aproximadamente 30 días para que se complete la revisión. Una vez que se apruebe su permiso de construcción, el trabajo puede comenzar.

Es posible que se requieran inspecciones periódicas dependiendo de la magnitud del trabajo a realizar, consulte con la División de Inspección de Edificios para determinar si se requieren inspecciones. Una vez que se complete el trabajo permitido, comuníquese con la División de Inspección de Edificios para programar una Inspección Final; una vez que la Inspección Final se haya completado con éxito, se emitirá un Certificado de Ocupación. Este Certificado de Ocupación permite que su edificio sea oficialmente ocupado para el uso propuesto.

Puede ser necesario obtener un nuevo Certificado de Ocupación para un edificio existente si el uso del local cambia, si el edificio ha estado desocupado por más de 6 meses, o si el edificio no cumple con los estándares actuales del código. Si todo lo que se requiere es un nuevo Certificado de Ocupación, la tarifa es de \$ 190 y la solicitud del Certificado de Ocupación se puede hacer a través de la División de Procesamiento de Permisos del Departamento de Seguridad y Permisos. Después de la solicitud del Certificado de Ocupación, se debe programar una inspección final a través de la División de Inspección de Edificios para que se expida el Certificado final de Ocupación para la estructura.

El Certificado de Ocupación asegura que su ubicación cumpla con todas las regulaciones actuales de zonificación y códigos de construcción. Se requiere una inspección de las instalaciones cuando se emite un Certificado de Ocupación o cuando hay cambio de ocupante. Tenga en cuenta que no se realizará una inspección a menos que:

- El solicitante o un representante esté presente en el lugar
- Los servicios de utilidad estén establecidos y funcionando
- Todo el equipo haya sido instalado y conectado

Tenga en cuenta que en definitiva el cumplimiento de las regulaciones es responsabilidad suya. Antes de finalizar cualquier compra o contrato de arrendamiento, es importante determinar qué reparaciones se requieren y acordar quién es responsable del costo.

Para más información o para solicitar una Licencia de Obra o Certificado de Ocupación, visite:

**One Stop Shop**

Alcaldía

1300 Perdido St., 7° piso

Nueva Orleans, LA 70112

(504) 658-7100 / [www.nola.gov](http://www.nola.gov)

De lunes a jueves, de 8am-5pm., viernes, de 8am-3:30pm

## **OCUPACIÓN DEL HOGAR**

La ciudad de Nueva Orleans les permite a las personas operar ciertos tipos de negocios en sus hogares, con ciertas limitaciones. Los propietarios de Negocios Basados en el Hogar deben obtener un Certificado de Ocupación y una Licencia ocupacional para el Negocio Basado en el Hogar antes de comenzar a operar.

El proceso de licencia de un Negocio Basado en el Hogar comienza con la Oficina de Ingresos en el Departamento de Finanzas. Allí recibirá un "Formulario de Ingresos" que debe entregarse en el Departamento de Seguridad y Permisos para ser aprobado, y al mismo tiempo debe obtener un Certificado de Ocupación para dicho uso con el Departamento de Seguridad y Permisos.

Para obtener un Certificado de Ocupación para un Negocio Basado en el Hogar, se requieren dos (2) formularios: Solicitud Maestra de Licencia de Ocupación/Comercial General y un formulario de "Reconocimiento de Limitaciones en Ocupación del Hogar", que puede obtenerse a través del Departamento de Seguridad y Permisos. Aparte de estos documentos, hay una tarifa única de \$190 para el Certificado de Ocupación. El costo de la Licencia Ocupacional es de \$50 adicionales pagados a la Oficina de Ingresos (Ayuntamiento / sala 1W15).

Ejemplos de negocios permitidos en el hogar: servicio de corte de césped, consultoría, contratación, oficina profesional (es decir, abogados, contadores) que operan solo con cita, músicos, y alteraciones de ropa. Las limitaciones para las ocupaciones del hogar, son las siguientes:

- **Los letreros están limitadas a un (1) pie cuadrado.**
- **No se permite colocar exhibiciones ni la venta de mercancía al por menor.**
- **Solo los residentes del hogar pueden ser empleados en el hogar.**
- **El negocio puede ocupar hasta el 15% del total de la superficie habitable del hogar.**
- **No se permite el almacenamiento de inventario ni de vehículos comerciales (de más de una tonelada).**

Se pueden aplicar regulaciones adicionales a su propuesta de ocupación del hogar. Comuníquese con Seguridad y Permisos para más información.

**One Stop Shop / Seguridad y Permisos**

Ayuntamiento, 7° Piso

1300 Perdido Street, Nueva Orleans, LA 70112

(504) 658-7125 / [www.nola.gov](http://www.nola.gov)

De lunes a jueves, de 8 am-5pm., viernes, de 8am-3:30pm

## **REQUISITOS PARA LICENCIAS DEL ESTADO**

Muchas empresas que operan dentro de la ciudad de Nueva Orleans deben cumplir con los requisitos estatales y locales antes de obtener una licencia para operar. Varios tipos de negocios deben cumplir con los

requisitos estatales en áreas como salud, prevención contra incendios, labor, e impuestos. Algunos ejemplos de negocios que deben cumplir con los requisitos estatales son:

*(a) Arquitectos paisajistas (b) Servicios de jardinería en Centros para Personas Mayores (c) Centro de Atención Residencial (d) Servicios Decorativos y de Poda de Árboles (e) Hospital (f) Vehículos Comerciales Minoristas (nuevos y usados) (g) Hospital Psiquiátrico (h) Cafetería / Restaurante (i) Centro de Rehabilitación (j) Catering (k) Centro de Cuidado Diurno para Adultos (l) Coffee House (m) Guardería (n) Restaurante de Comida Rápida (o) Preescolar (p) Residencias Sociales Pequeñas y Grandes ( q) Hotel / Motel (r) Cualquier negocio que venda alcohol (es) Guías turísticos (t) Casas de Huéspedes y pensiones(u) Servicios sociales*

Para saber si su empresa necesita obtener algún tipo de licencia estatal, comuníquese con:

**Secretario de Estado / Geaux Biz**  
Post Office Box 94125  
Baton Rouge, LA 70804-9125  
(225) 925-4704 / [www.GeauxBiz.com](http://www.GeauxBiz.com)  
Lunes - Viernes / 8:00 a.m. – 4:30 p.m.

## **ESTRUCTURAS COMERCIALES BÁSICAS**

Información proporcionada por SBA (no intencionado como asesoramiento legal)

[www.sba.gov](http://www.sba.gov)

### **Empresario Individual**

Empresario Individual es la estructura más simple y comúnmente elegida para iniciar un negocio. Es una empresa no incorporada que pertenece a, y es administrada por una persona sin distinción entre la empresa y el propietario. Usted tiene derecho a todas las ganancias y es responsable de todas las deudas, pérdidas y responsabilidades de su negocio.

### ***Ventajas de una Empresa Individual***

- **Fácil y económico de formar - Una Empresa Individual** es la estructura comercial más simple y menos costosa de establecer. Los costos son mínimos, y los costos legales se limitan a la obtención de la licencia o los permisos necesarios.
- **Control completo:** Puesto que usted es el único propietario de la empresa, tiene control total sobre todas las decisiones. No es necesario que consulte con nadie más cuando necesite tomar decisiones o desee realizar cambios.
- **Preparación de impuestos fácil:** Su negocio no paga impuestos por separado, por lo que es fácil cumplir con los requisitos de declaración de impuestos para un propietario único. Las tasas de impuestos también son las más bajas de todas las estructuras comerciales.

### ***Desventajas de una Empresa Individual***

- **Responsabilidad personal ilimitada:** Debido a que no existe una separación legal entre usted y su empresa, puede ser considerado personalmente responsable de las deudas y obligaciones del negocio. Este riesgo se extiende a cualquier deuda generada como resultado de las acciones de los empleados.
- **Es difícil recaudar dinero:** Los propietarios únicos a menudo enfrentan dificultades al intentar recaudar dinero. Ya que no puede vender acciones del negocio, los inversores no suelen invertir. Los bancos también dudan en prestar a una empresa individual debido a la percibida falta de credibilidad respecto a la amortización de la deuda si el negocio fracasa.
- **Carga pesada** La faceta negativa del control total es la carga y la presión que puede imponer. Usted es el único responsable de los éxitos y fracasos de su negocio.

### **Sociedad de Responsabilidad Limitada (LLC)**

Una empresa de responsabilidad limitada es un tipo híbrido de estructura legal que ofrece las características de responsabilidad limitada de una corporación y las eficiencias tributarias y la flexibilidad operativa de una sociedad.

Los "propietarios" de una LLC se conocen como "miembros". Dependiendo del estado, los miembros podrían consistir de una sola persona (un propietario), dos o más individuos, corporaciones, u otras LLC.

A diferencia de los accionistas de una corporación, las LLC no se gravan como una entidad comercial separada. En cambio, todas las ganancias y pérdidas se "pasan" por la empresa a cada miembro de la LLC. Los miembros de LLC informan las ganancias y pérdidas en sus declaraciones de impuestos federales personales, igual que los propietarios de una sociedad.

#### ***Ventajas de una Empresa de Responsabilidad Limitada***

- **Responsabilidad Limitada:** Los miembros están protegidos de responsabilidad personal por decisiones comerciales o acciones de la LLC. Esto significa que si la LLC genera deuda o es demandada, los activos personales de los miembros generalmente están exentos. Esto es similar a las protecciones de responsabilidad otorgadas a los accionistas de una corporación. Tenga en cuenta que la responsabilidad limitada significa responsabilidad "limitada": los miembros no están necesariamente protegidos de actos ilícitos, incluidos los de sus empleados.
- **Menos mantenimiento de registros:** La facilidad operativa de una LLC es una de sus mayores ventajas. Comparado con una S-Corporación, hay menos papeleo de inscripción y menos costos de activación.
- **Reparto de Ganancias:** Hay menos restricciones sobre el reparto de utilidades dentro de una LLC, ya que los miembros distribuyen las ganancias como mejor les parezca. Los miembros pueden contribuir con diferentes proporciones de capital y derecho por trabajo. Consecuentemente, depende de los propios miembros decidir quién ha ganado qué porcentaje de las ganancias o de las pérdidas.

#### ***Desventajas de una compañía de responsabilidad limitada***

- **Vida limitada:** En muchos estados, cuando un miembro deja una LLC, el negocio se disuelve y los miembros deben cumplir con todas las obligaciones legales y comerciales restantes para cerrar el negocio. Los miembros restantes pueden decidir si desean comenzar una LLC nueva o separarse. Sin embargo, usted puede incluir cláusulas en su acuerdo operativo para prolongar la vida de la LLC si un miembro decide abandonar el negocio.
- **Impuestos de Trabajo por Cuenta Propia:** Los miembros de una LLC se consideran trabajadores por cuenta propia y deben pagar las contribuciones de impuestos por cuenta propia a Medicare y a la Seguridad Social. El total del ingreso neto de la LLC está sujeto a este impuesto.

### **Cooperativa**

Una cooperativa es una empresa u organización que pertenece a, y opera en beneficio de quienes utilizan sus servicios. Los beneficios y ganancias generados por la cooperativa se distribuyen entre los miembros, también conocidos como usuarios-propietarios.

Típicamente, una junta directiva y funcionarios electos dirigen la cooperativa, mientras que los miembros regulares tienen poder de voto para controlar la dirección de la cooperativa. Los miembros pueden formar parte de la cooperativa comprando acciones, aunque la cantidad de acciones que poseen no afecta el peso de su voto.

Las cooperativas son comunes en las industrias de salud, comercio minorista, agricultura, arte, y restaurantes.

### *Ventajas de una Cooperativa*

- **Menos Impuestos:** Al igual que en una LLC, las cooperativas que se son incorporadas normalmente no pagan impuestos sobre las ganancias sobrantes (o dividendos de patrocinio) que son reembolsadas a los miembros. Por lo tanto, los miembros de una cooperativa solo pagan impuestos una vez sobre sus ingresos de la cooperativa y no a ambos niveles, el individual y el cooperativo.
- **Oportunidades de Financiamiento:** Dependiendo del tipo de cooperativa, ya sea como dueño o como participante, hay una variedad de programas de subvenciones patrocinados por el gobierno para ayudarlo a comenzar. Por ejemplo, el [Programa de Desarrollo Rural del USDA](#) ofrece subsidios a quienes establecen y operan cooperativas de desarrollo rurales nuevas y existentes.
- **Reduce Costos y Mejora los Productos y Servicios:** Al aprovechar su tamaño, las cooperativas pueden obtener más fácilmente descuentos en suministros y otros materiales y servicios. Es más probable que los proveedores den mejores productos y servicios porque están trabajando con un cliente de tamaño más considerable. Consecuentemente, los miembros de la cooperativa pueden enfocarse en mejorar sus productos y servicios.
- **Existencia perpetua:** Una estructura cooperativa trae menos interrupciones y más continuidad al negocio. A diferencia de otras estructuras comerciales, los miembros de una cooperativa pueden unirse o abandonar el negocio de forma rutinaria sin causar la disolución.
- **Organización Democrática:** La democracia es un elemento característico de las cooperativas. La estructura democrática de una cooperativa asegura que satisface las necesidades de sus miembros. El monto de la inversión monetaria de un miembro en la cooperativa no afecta el peso de cada voto, por lo que ningún miembro-propietario puede dominar el proceso de toma de decisiones. La filosofía de "un miembro-un voto" atrae particularmente a los inversores más pequeños porque tienen tanto poder de decisión en la organización como los inversores más grandes.

### *Desventajas de una Cooperativa*

- **El Capital proviene de los Inversores:** Las cooperativas pueden sufrir un flujo de caja más lento, ya que el incentivo de los miembros de contribuir depende de cuánto usen los servicios y productos de la cooperativa. Si bien la filosofía de "un miembro-un voto" atrae a los pequeños inversores, los grandes inversores pueden optar por invertir su dinero en otra parte porque una inversión mayor en la cooperativa no significa mayor poder de decisión.
- **Falta de membresía y participación:** Si los miembros no participan de lleno y no cumplen con sus obligaciones, ya sea votar o realizar las operaciones diarias, la empresa no puede operar a plena capacidad. Si la falta de participación se convierte en un problema continuo para una cooperativa, ésta podría correr el riesgo de perder miembros.

### **Corporación (Corporación C)**

Una corporación (a veces llamada Corporación C) es una entidad legal independiente propiedad de los accionistas. Esto significa que la propia corporación, y no los accionistas que la poseen, es legalmente responsable de las acciones y deudas contraiga el negocio.

Las corporaciones son más complejas que otras estructuras comerciales porque tienden a tener tarifas administrativas costosas y complejos requisitos de impuestos y legales. Debido a estos problemas, generalmente se les sugiere a las empresas ya establecidas más grandes y con varios empleados, optar por la estructura de Corporación C.

Para los negocios en esa posición, las empresas ofrecen la posibilidad de vender acciones de propiedad del negocio a través de ofertas de acciones. "Empezar a Cotizar en Bolsa" a través de una oferta pública inicial (IPO) es un importante gancho comercial para atraer capital de inversión y empleados de alta calidad.



### *Ventajas de una corporación*

- **Responsabilidad Limitada:** Cuando se trata de asumir la responsabilidad de las deudas comerciales y las acciones de una corporación, los activos personales de los accionistas están protegidos. En general, los accionistas solo pueden ser considerados responsables de su inversión en acciones de la empresa.
- **Capacidad de Generar Capital:** Las Corporaciones tienen una ventaja cuando se trata de obtener capital para sus negocios - la capacidad de recaudar fondos a través de la venta de acciones.
- **Tratamiento Fiscal Corporativo:** Las corporaciones presentan la declaración de impuestos aparte de los propietarios. Los propietarios de una corporación solo pagan impuestos sobre las ganancias corporativas que se les pagan en forma de salarios, bonos, y dividendos, mientras que cualquier ganancia adicional recibe una tasa de impuesto corporativo, que generalmente es más baja que la tasa de impuestos personales.
- **Atractivo para Empleados Potenciales:** Las corporaciones generalmente pueden atraer y contratar empleados motivados y de alta calidad porque ofrecen beneficios competitivos y el potencial de propiedad parcial a través de la opción de acciones.

### *Desventajas de una Corporación*

- **Tiempo y dinero:** Las corporaciones son empresas costosas y que consumen mucho tiempo para comenzar y operar. La incorporación requiere costos de Iniciar, de operación, y de impuestos que la mayoría de las otras estructuras no requieren.
- **Doble Impuesto:** En algunos casos, las corporaciones son gravadas dos veces: primero, cuando la empresa obtiene ganancias, y de nuevo cuando los dividendos son pagados a los accionistas.
- **Papeleo Adicional:** Debido a que las corporaciones están altamente reguladas por agencias federales, estatales y en algunos casos locales, aumenta la carga de los trámites y el mantenimiento de registros asociados con este tipo de entidad.

### **Sociedad**

Una sociedad es una sola empresa donde dos o más personas comparten la propiedad.

Cada socio contribuye a todos los aspectos del negocio, incluidos el dinero, la propiedad, el trabajo o las habilidades. A cambio, cada socio comparte las ganancias y las pérdidas del negocio.

Debido a que las sociedades implican a más de una persona en el proceso de la toma de decisiones, es importante exponer una variedad de asuntos desde el principio y desarrollar un acuerdo de sociedad legal. Este acuerdo debe documentar cómo se tomarán las decisiones comerciales futuras, incluida la forma en que los socios dividirán las ganancias, resolverán disputas, cambiarán de propietario (atraer nuevos socios o comprar a socios actuales), y cómo disolver la sociedad. Aunque los acuerdos de sociedad no son legalmente requeridos, se recomiendan ampliamente y se considera extremadamente riesgoso operar sin él.

### *Tipos de Sociedades*

Existen tres tipos generales de acuerdos de sociedad:

- **Sociedades Generales** asumen que los beneficios, las deudas y las responsabilidades de dirección se dividen por igual entre los socios. Si opta por una distribución desigual, los porcentajes asignados a cada socio deben estar documentados en el acuerdo de sociedad.
- **Sociedades Limitadas** (también conocida como una sociedad con responsabilidad limitada) son más complejas que las sociedades generales. Las sociedades limitadas permiten a los socios tener responsabilidad limitada así como aporte limitado en las decisiones de gestión. Estos límites dependen del grado de porcentaje de inversión de cada socio. Las sociedades limitadas son atractivas para los inversores de proyectos a corto plazo.
- **Empresas Conjuntas** funcionan como una sociedad general, pero solo por un período de tiempo limitado o para un solo proyecto. Los socios en una empresa conjunta pueden ser reconocidos como socios regulares si continúan con la empresa, pero deben registrarse como tal.

### *Ventajas de una Sociedad*

- Fáciles y Económicas: Las sociedades generalmente son una estructura comercial de bajo costo y fáciles de formar. La mayoría del tiempo dedicado a comenzar una asociación a menudo está enfocado en desarrollar el acuerdo de asociación.
- **Compromiso financiero compartido:** En una sociedad, cada socio está igualmente involucrado en el éxito del negocio. Las sociedades tienen la ventaja de acumular recursos para obtener capital. Esto podría ser beneficioso en términos de asegurar el crédito, o simplemente duplicando su dinero inicial.
- **Habilidades Complementarias:** Una buena sociedad debe cosechar los beneficios de las fortalezas, los recursos y la experiencia de cada socio.
- **Incentivos de Asociación para Empleados:** Las sociedades tienen ventaja de empleo sobre otras entidades si ofrecen a los empleados la oportunidad de convertirse en socios. Los incentivos de sociedad con frecuencia atraen a empleados altamente motivados y calificados.

### *Desventajas de una Sociedad*

- **Responsabilidad conjunta e individual:** Igual que en el caso de las empresas individuales, las sociedades mantienen una responsabilidad completa y compartida entre los propietarios. Los socios no solo son responsables de sus propias acciones, sino también de las deudas comerciales y las decisiones tomadas por otros socios. Además, los activos personales de todos los socios pueden usarse para saldar la deuda de la sociedad.
- **Desacuerdos entre socios:** Con múltiples socios, seguramente habrá desacuerdos. Los socios deben consultar entre sí sobre todas las decisiones, hacer concesiones y resolver disputas de la manera más amistosa posible.
- **Reparto de Beneficios:** Debido a que las sociedades son de propiedad conjunta, cada socio debe compartir los éxitos y las ganancias de su negocio con los otros socios. Una contribución desigual de tiempo, esfuerzo o recursos puede causar discordia entre los socios.

### **Corporación de Sub Chapter S (Inc. o Ltd.)**

Una corporación S (a veces llamada S Corp) es un tipo especial de corporación creada a través de una elección tributaria del IRS. Una corporación doméstica elegible puede evitar la doble imposición (una vez a la corporación y de nuevo a los accionistas) al elegir que sea tratada como una corporación S.

Una S Corp es una corporación con la designación del Subchapter S del IRS. Para ser considerado un S corp, primero debe contratar un negocio como una corporación en el estado donde tiene su sede. De acuerdo con el IRS, las corporaciones S "son consideradas por ley como una entidad única, separada y aparte de aquellos que la poseen". Esto limita la responsabilidad financiera por la que usted (el propietario, o "accionista") es responsable. Sin embargo, la protección de responsabilidad es limitada - las S corps no necesariamente lo protegen de todos los litigios, como las acciones por delito de un empleado como resultado de un incidente en el trabajo.

Lo que hace que S corp sea diferente a una corporación tradicional (C corp) es que las ganancias y las pérdidas pueden pasar a su declaración de impuestos personal. Consecuentemente, el negocio en sí no es gravado. Solo los accionistas son gravados. Sin embargo, hay una advertencia importante: cualquier accionista que trabaje para la compañía debe pagarse a sí mismo una "compensación razonable". Básicamente, se debe pagar al accionista el valor de mercado justo, o el IRS puede reclasificar cualquier ganancia corporativa adicional como "salario".

### *Ventajas de una Corporación S*

- **Ahorro de impuestos:** Una de las mejores características de S Corp es el ahorro de impuestos para usted y su negocio. Mientras que los miembros de una LLC están sujetos a los impuestos de empleo sobre el ingreso neto completo de la empresa, solo el salario del accionista de S Corp que sea

empleado está sujeto al impuesto de empleo. Los ingresos restantes se pagan al propietario como una "distribución" que se grava a una tasa más baja, si acaso.

- **Créditos tributarios por gastos comerciales:** Algunos gastos que contraen los accionistas/empleados pueden cancelarse como gastos comerciales. Sin embargo, si dicho empleado posee el 2% o más de las acciones, los beneficios como el seguro de salud y de vida se consideran ingresos gravables.
- **Vida independiente:** Una designación de S corp también le permite a una empresa tener una vida independiente, aparte de sus accionistas. Si un accionista deja la compañía, o vende sus acciones, la S corp puede continuar haciendo negocios tranquilamente. Mantener el negocio como una entidad corporativa aparte define líneas claras entre los accionistas y el negocio que mejoran la protección de los accionistas.

### *Desventajas de una Corporación S*

- **Procesos Operacionales más Estrictos:** Como estructura separada, las S Corp requieren reuniones programadas de directores y accionistas, minuta de las reuniones, adopción y actualizaciones de estatutos, transferencias de acciones y mantenimiento de registros.
- **Requisitos de Remuneración para Accionistas:** Un accionista debe recibir una remuneración razonable. El IRS se fija en las señales de alerta de los accionistas, como las combinaciones de bajo sueldo/alta distribución, y puede reclasificar sus distribuciones como salarios. Podría pagar un impuesto laboral más alto debido a una auditoría con estos resultados.

Además, el Secretario de Estado ofrece una variedad de servicios que pueden ayudar a los propietarios de negocios potenciales a obtener toda la información que necesitan para aventurarse en un inicio de negocio exitoso. El Secretario de Estado puede proporcionar información sobre:

- Dónde buscar ayuda y asesoramiento para las agencias estatales y cuasi gubernamentales que ayudan a las personas a desarrollar negocios.
- Presentación de todos los documentos corporativos, incluida la presentación de nombres comerciales, marcas comerciales, compañías de responsabilidad limitada y sociedades registradas.
- Para más información o para la lista de todos los servicios que ofrece el Secretario de Estado de Louisiana, contacte a:

**Secretario de Estado / Geaux Biz**  
Post Office Box 94125  
Baton Rouge, LA 70804-9125  
(225) 925-4704 / [www.GeauxBiz.com](http://www.GeauxBiz.com)  
Lunes - Viernes / 8:00 a.m. – 4:30 p.m.

## **REGISTRO DE NOMBRE COMERCIAL**

Registre su nombre comercial localmente presentando una declaración jurada notariada original ante la División de registros de terrenos del Secretario del Tribunal Civil de Distrito para la Parroquia de Orleans (1340 Poydras Street, 4º Piso / (504) 407-0005 / [www.oreanscivilclerk.com](http://www.oreanscivilclerk.com)). La tarifa para registrar una declaración jurada de nombre comercial es de \$130.00 por documentos de 5 páginas o menos. Esto incluye una tarifa de inscripción de \$100.00 y una tarifa de Fondos de Construcción de \$30.00. El documento original es retenido por la Oficina del Secretario. Se le proporcionará una copia certificada en el momento de la registración sin costo adicional. El documento se puede imprimir en tamaño oficio o tamaño carta. Asegúrese de que el documento tenga un margen de 2 "en la parte superior del documento y márgenes de 1" en cada lado y en la parte inferior del documento. Hay una tarifa adicional de \$20.00 por tamaño de margen inadecuado (debe ser de 2 "en la parte superior y 1" en cada lado e inferior). El pago se puede hacer en efectivo, cheque certificado, giro postal, tarjeta Visa, MasterCard, Discover o American Express. La Oficina del Secretario no acepta cheques personales.

Tenga en cuenta que la búsqueda de nombre realizada en Land Records Division / Orleans Parish Civil District Clerk of Court es solo para el área de Nueva Orleans. El Secretario de Estado también ofrece un servicio similar para todo el estado de Luisiana. Para más información contacte al Secretario de Estado al (225) 925-4704.

## NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

Información proporcionada por el IRS / <https://www.irs.gov> & Departamento de Ingresos de Luisiana [www.rev.state.la.us](http://www.rev.state.la.us)

Un número de identificación patronal federal (EIN) también se conoce como número de identificación del contribuyente (TIN). Necesitará un EIN si responde "Sí" a cualquiera de las siguientes preguntas.

¿Tiene empleados?	<a href="#">Sí</a>	NO
¿Opera su negocio como corporación o como sociedad?	<a href="#">Sí</a>	NO
¿Presenta alguna de estas declaraciones de impuestos: empleo, impuestos especiales, o alcohol, tabaco y armas de fuego?	<a href="#">Sí</a>	NO
¿Retiene impuestos a los ingresos, aparte de los salarios pagados a un extranjero no residente?	<a href="#">Sí</a>	NO
¿Tiene un plan Keogh?	<a href="#">Sí</a>	NO
¿Pertenece a alguno de los siguientes tipos de organizaciones? • Fideicomisos, excepto ciertos fideicomisos revocables propiedad del otorgante, cuentas IRA, Organización Exenta de Impuestos a las ganancias comerciales • Patrimonio • Conductos de inversión de hipotecas inmobiliarias • Organizaciones sin ánimo de lucro • Cooperativas de agricultores • Administradores del plan	<a href="#">Sí</a>	NO

*Última revisión o actualización: 01-oct-2013*

Para obtener más información, comuníquese con:

**Servicio de Ingresos Internos**  
 1555 Poydras Street, Nueva Orleans, LA 70112  
 (504) 558-3344 / (800) 829-4933 / (800) 829-1040 / [www.irs.gov](http://www.irs.gov)  
 Lunes Viernes / 8:30 a.m. – 4:30 p.m.

Se necesita un número de identificación fiscal del **Estado de Luisiana** para (a) La venta de propiedad personal tangible en este estado (b) El uso, consumo, distribución o almacenamiento para el uso o consumo en este estado de cualquier propiedad personal tangible (c) El arrendamiento o alquiler dentro de este estado de cualquier artículo de propiedad personal tangible y (d) Las ventas de ciertos servicios como se define en el Estatuto revisado 47: 301 (14). Esos servicios son la provisión de dormitorios de hoteles; la venta de entradas a lugares de diversión y eventos deportivos y recreativos, y el otorgamiento de privilegios de acceso a instalaciones de diversión, entretenimiento, deportivas o recreativas; el otorgamiento de privilegios de almacenamiento o estacionamiento en hoteles y estacionamientos; el suministro de impresión y sobre impresión; el suministro de servicios de lavandería, limpieza, prensado y teñido; el suministro de espacio de almacenamiento en frío y la preparación de la propiedad para dicho almacenamiento; el suministro de reparaciones a bienes personales tangibles; y el suministro de servicios de telecomunicaciones intraestatales. Todas las ventas, el uso, el consumo, la distribución, el almacenamiento para uso o consumo, los arrendamientos y los alquileres de propiedad personal tangible están sujetos a impuestos, a menos que la ley prevea una exención o exclusión para una transacción en particular. En el caso de las transacciones de

servicio, solo las transacciones particulares enumeradas en la ley son imponibles. Para obtener más información, comuníquese con:

**Departamento de Ingresos de Louisiana**

1450 Poydras St. Suite 800

Nueva Orleans, LA 70112

(504) 568-5233 / 225-219-7318 / <http://revenue.Louisiana.gov>

Mar. & Mie. solamente / 8:00 a.m. 12:00 p.m. or 1:00 p.m. – 4:00 p.m. solo con citas programadas

## **CATEGORÍAS DE PERMISOS/LICENCIAS**

Estas instrucciones están destinadas a proporcionar un resumen de la información referente a algunos de los permisos más comunes o las obligaciones fiscales locales y los requisitos de declaración para las empresas. Revise estas categorías de impuestos / licencias para familiarizarse con los requisitos impositivos locales.

### **Licencia Ocupacional**

Cada persona que se dedique a cualquier oficio, profesión, inclinación, vocación o negocio ubicado / operando dentro de esta ciudad, a menos que esté exento por la ley municipal, debe solicitar anualmente una Licencia Ocupacional y pagar un impuesto de licencia.

Sec. 150-969. Empresas en las que las licencias se basan en tarifas fijas.

Los siguientes tipos de negocios deberán obtener una licencia anual basada en la tarifa fija designada a continuación. (j) Todos los demás negocios. Para todas las empresas no cubiertas o específicamente exentas en virtud de este artículo, incluidas, más no limitadas a, imprentas, litógrafos, abogados, contables, oculistas, médicos, osteópatas, dentistas, podólogos, bacteriólogos, veterinarios, químicos, arquitectos. , y los ingenieros civiles, mecánicos, químicos o eléctricos dedicados a la práctica de su profesión como individuo, o como empresa, sociedad o corporación, la licencia será del 0,10 por ciento de los ingresos brutos anuales por honorarios profesionales por los servicios prestados por el contribuyente, con un impuesto mínimo de \$50.00 y un impuesto máximo de \$2,000.00. El impuesto recaudado en este documento se aplicará únicamente al negocio y no por separado a cualquier persona que sea empleada o sea miembro del contribuyente que realiza sus negocios como empresa, sociedad o corporación.

El impuesto de licencia ocupacional se basa en una escala móvil de acuerdo con los ingresos generados por el negocio. Una nueva empresa debe pagar un impuesto provisional equivalente al impuesto mínimo asociado con la escala para ese tipo de negocio. La mayoría de las licencias tienen una tarifa inicial de \$50.00. Después de aproximadamente un mes de operación, la empresa recibirá una Solicitud de Modificación de la Municipalidad. Su propósito es calcular el saldo del impuesto, si es que los hay, a favor de la Municipalidad por el año.

### **Impuesto a las ventas y uso**

Las empresas deben reportar y remitir los impuestos de ventas correspondientes antes del 20 del mes siguiente al período que cubren para cualquiera de las siguientes transacciones que están sujetas a impuestos bajo las Ordenanzas de impuestos sobre ventas y uso de la Ciudad de Nueva Orleans:

La venta de propiedad personal tangible al por menor en esta ciudad

El uso, consumo, distribución o almacenamiento para uso o consumo en esta ciudad de cualquier propiedad personal tangible

El arrendamiento o alquiler dentro de esta ciudad de cualquier artículo de propiedad tangible

La venta de servicios tal como se define en el Código de la Ciudad de Nueva Orleans.

### **Licencia para Tienda de Franquicia**

Cada persona involucrada en el negocio de operar o mantener como parte de un grupo o cadena, cualquier tienda o tiendas en esta ciudad donde los bienes, artículos, mercancías, o productos básicos de todo tipo sean vendidos u ofrecidos a la venta al por menor bajo la misma administración general, supervisión, propiedad y/o control, comúnmente conocidos como tiendas de sucursales o cadenas, deben solicitar anualmente una

licencia de Tienda en Cadena y pagar un impuesto de licencia. Este impuesto de licencia es adicional a cualquier otra licencia y / o impuestos prescritos o autorizados bajo las leyes municipales de Nueva Orleans.

### **Permisos de Alcaldía**

Los Permisos de Alcaldía, en lugar de las licencias ocupacionales, abarcan una variedad de actividades comerciales que no son de naturaleza permanente o que se llevan a cabo en propiedad pública. Se requiere un Permiso de Alcaldía para lugares de diversión. Los números de teléfono son (504) 658-1674 y (504) 658-1666 / [www.nola.gov](http://www.nola.gov). Estos incluyen: vendedores ambulantes, eventos especiales, ventas de garaje, pequeños bed and breakfast (5 habitaciones o menos), actividades de Mardi Gras, etc. Para obtener más información sobre cómo solicitar cualquiera de los mencionados, llame al Departamento de Finanzas / Oficina de Ingresos al (504) 658-1666 / (504) 658-1695 / [www.nola.gov](http://www.nola.gov). Lunes –Viernes 9:00 a.m. – 5:00 p.m.

### **Permisos Para Vender Alcohol**

Se recomienda a todos los dueños potenciales de negocios pertenecientes a las siguientes categorías solicitar a la División del Departamento de Finanzas / Bebidas Alcohólicas todas las licencias / permisos necesarios, incluida la licencia ocupacional, como parte del cumplimiento de los requisitos para una licencia para vender alcohol. Para obtener más información, comuníquese con la División del Departamento de Finanzas / Alcohol y Bebidas, ubicada en 1300 Perdido Street, Sala 1W15, New Orleans, LA 70112, (504) 658-1674 / [www.nola.gov](http://www.nola.gov). Lunes a viernes / 9: 00 a.m. - 5:00 p.m. También se requiere una licencia estatal.

Cualquiera que intente u ofrezca vender bebidas alcohólicas  
Cualquier persona que importe o exporte bebidas alcohólicas  
Cualquiera que fabrique, destile o rectifique bebidas alcohólicas  
Cualquier persona que tenga en su posesión bebidas alcohólicas a la venta, manipulación, almacenamiento o distribución al mayoreo o al por menor.

### **Licencia Especial de Operación Anual**

Cualquier persona o entidad que realice transacciones o participe en cualquier negocio o profesión que no tenga un lugar de negocios dentro de la Parroquia de Orleans. Tal negocio transitorio o extranjero deberá haber obtenido una licencia especial de operación anual, en lugar de la licencia ocupacional. Para obtener más información, comuníquese con el Departamento de Finanzas / Oficina de Ingresos al (504) 658-1666 / (504) 658-1637 o [salestax@cityofno.com](mailto:salestax@cityofno.com) para obtener información sobre el impuesto de entretenimiento. Todas las solicitudes de Permisos para eventos especiales deben enviarse al menos treinta (30) días antes del evento para garantizar su emisión.

Tenga en cuenta que esto representa una lista parcial de las categorías de impuestos / licencias. Para obtener una lista completa de todas las categorías de impuestos / licencias, información sobre las leyes tributarias y tasas de impuestos, comuníquese con el Departamento de Finanzas / Oficina de Ingresos al (504) 658-1666 / (504) 658-1695 / [www.nola.gov](http://www.nola.gov).

## **PROGRAMAS DE PRÉSTAMOS Y RECURSOS DE FINANCIAMIENTO**

Los siguientes programas son ofrecidos a negocios nuevos o en expansión por **Regional Loan Corporation (RLC) / Business Resource Capital**. Para más información, visite en persona el 330 Camp Street, New Orleans, LA 70130, visite en línea en [www.rlbsbidco.com](http://www.rlbsbidco.com) o llame al teléfono (504) 524-6172.

[Programa de Préstamo de Adquisición de Activos Fijos SBA 504](#)

**Propósitos Elegibles para el Préstamo:** (1) Adquisición de terrenos y mejoras (2) Compra y / o renovación de edificios existentes (3) Nueva construcción (4) Equipo, mobiliario y accesorios (5) Tarifas profesionales del proyecto (6) Interesados y 'Puntos' sobre préstamos provisionales.

**Estructura típica de financiación:** (1) Banco: 50% (2) SBA: 40% (3) Inyección del prestatario: 10% (para un negocio nuevo, la inyección del prestatario aumenta al 15%. Póngase en contacto con el RLC si se trata de otros detalles).

**Ventajas de la financiación SBA 504:** (1) Tasa FIJA por el plazo del préstamo, normalmente por debajo de las tasas bancarias; sin riesgo de tasa de interés en la porción de la deuda de la SBA. (2) Plazo de 20 años para bienes inmuebles (3) Plazo de 10 años en equipo (4) Conservación de capital debido a requisitos de baja inyección de capital (5) La mayoría de los honorarios de proyecto (costo de cierre, tasación, honorarios ambientales y de arquitecto) pueden ser financiados (6) Cantidades de préstamos de la SBA de hasta \$5 millones a \$5.5 millones para fabricantes.

### **EDA (Administración de Desarrollo Económico) y LED (Desarrollo Económico de Louisiana) Fondos de Préstamo Rotatorio**

**Propósitos elegibles del préstamo:** (1) Compras de activos (terrenos y edificios, maquinaria, equipo, muebles, accesorios) (2) Mejoras en la construcción, ampliación o arrendamiento de la planta (se aplican algunas restricciones) (3) Inventario (4) Capital de trabajo y honorarios profesionales

**Ventajas:** (1) Montos de préstamos de \$ 25,000 a \$ 250,000 (2) Tasas de interés fijas, con plazos de amortización de cinco a quince años, más tiempo en bienes inmuebles (3) Requisitos mínimos de capital (4) Posiciones aceptables de garantía subordinada

### **Especialidad en Capital de Recursos Comerciales BIDCO, Inc.**

**Propósitos Elegibles para Préstamo:** (1) Adquisición de bienes inmuebles, construcción y mejoras a propiedades arrendadas (2) Maquinaria, equipo, mobiliario y accesorios (3) Inventario (4) Capital de trabajo (5) Implementación del plan de mercadeo

**La Administración de Pequeñas Empresas de los Estados Unidos (SBA) opera varios programas de préstamos y financiamiento. Para más información, comuníquese con la SBA al (800) 8-ASK-SBA o al (202) 205-7064 por fax.**

**Administración de Pequeñas Empresas de EE. UU., Sección (504) Programa de compañías de desarrollo certificadas** - La Administración de Pequeños Negocios (SBA) de los Estados Unidos proporciona financiamiento a largo plazo a pequeñas empresas a través de su Programa de Compañías de Desarrollo Certificadas. El programa facilita préstamos para adquirir terrenos, edificios, maquinaria y equipo, y para construir, modernizar, renovar o restaurar instalaciones y sitios existentes.

#### **[Préstamos para Contratistas Generales Pequeños](#)**

La Administración de Pequeñas Empresas de los Estados Unidos (SBA) hace préstamos comerciales regulares a pequeños contratistas generales para financiar la construcción o la renovación de edificios residenciales o comerciales que se ofrecerán para la venta. Estos préstamos están disponibles solamente bajo el programa de préstamos garantizados.

#### **[Personas con discapacidades](#)**

Las agencias gubernamentales federales y estatales no otorgan subvenciones a personas con discapacidades para iniciar negocios. Sin embargo, hay una serie de programas de préstamos a bajo interés que ayudan a las personas discapacitadas a obtener financiación para iniciar. Visite la herramienta de búsqueda de préstamos

y subvenciones ([www.usa.gov/business?source=busa](http://www.usa.gov/business?source=busa)) para obtener una lista completa de los programas de subvenciones, préstamos y capital de riesgo para los que podría ser elegible.

### [Programa de Préstamos CAPLines](#)

El programa CAPLines para préstamos de hasta \$5 millones está diseñado para ayudar a las pequeñas empresas a cubrir sus necesidades de capital a corto plazo y cíclicas. Los programas se pueden usar para financiar necesidades de capital de trabajo de temporada; financiar los costos directos de realizar ciertos contratos de construcción, servicios y suministros, subcontratos u órdenes de compra; financiar el costo directo asociado con la construcción comercial y residencial; o proporcionar líneas generales de crédito de capital de trabajo que tengan requisitos específicos para el reembolso.

### [Junta de Desarrollo Industrial \(Financiamiento del BID\)](#)

La Junta de Desarrollo Industrial de la Ciudad de Nueva Orleans, Louisiana, Inc. (la "Junta") fue creada en 1972 por el Concejo Municipal de Nueva Orleans para promover la retención, expansión y atracción de negocios y de empresas comerciales en Orleans Parish y para expandir las oportunidades de empleo.

La asistencia se brinda a través de la emisión de bonos de ingresos a largo plazo, de activos fijos, gravables y exentos de impuestos, generalmente por un monto de \$500,000 o más para adquirir terrenos, construir, comprar o renovar edificios, y para adquirir e instalar maquinaria y equipo .

La Junta puede emitir bonos sin la necesidad de convocar una elección de bonos públicos o de tener una venta pública de bonos. Los proyectos de financiación del Consejo a menudo se pueden lograr a tasas de interés más bajas y mejores términos que los que se obtienen con financiamiento convencional. Aunque se requieren costos adicionales para garantizar el financiamiento de bonos de ingresos exentos de impuestos, que no se generarían en un financiamiento convencional, se pueden lograr ahorros significativos en los costos totales de financiamiento y muchas de las tarifas relacionadas se pueden pagar con las ganancias de los bonos.

Además, con respecto a los proyectos que brindan beneficios sustanciales a la Ciudad de Nueva Orleans, la Junta también puede involucrarse en transacciones que reducen la responsabilidad del impuesto a la propiedad.

La División de Desarrollo Económico, Oficina de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Nueva Orleans trabaja estrechamente con la Junta e incentiva el contacto para asistir a las partes interesadas. Para más información, no dude en comunicarse con el Administrador al (504) 658-4242 / (504) 220-7584 / [mail@idbcno.com](mailto:mail@idbcno.com).

## **INCENTIVOS FISCALES**

### [Corporación de Desarrollo Económico de Louisiana](#)

La Corporación de Desarrollo Económico de Louisiana maneja varios programas de financiamiento para el desarrollo empresarial que incluyen:

[Programa de Préstamos y Garantía para Pequeñas Empresas](#) proporciona garantías de préstamos y participaciones a los bancos para facilitar el acceso del capital a las empresas. Las garantías pueden llegar hasta el 75% del monto del préstamo, sin exceder un máximo de \$1.5 millones. Monto del préstamo: \$5,000 a \$1.5 millones, **Garantía máxima: 75%**, **Requisito de Mínimo de Capital: 15% a 20%**, Tarifa de solicitud: \$ 0, **Rotación rápida de préstamos: \$ 350,000 o menos**

[Programa de Empleos de Calidad](#) un reembolso en efectivo de 5% o 6% de la nómina bruta anual para trabajos nuevos y directos de hasta 10 años. Podría proporcionar un reembolso del impuesto sobre las ventas / uso del 4% sobre los gastos de capital o un crédito fiscal sobre la inversión del 1.5% para los gastos calificados.



**Louisiana FastStart** es el programa de capacitación laboral número uno del país. FastStart crea soluciones personalizadas de reclutamiento, investigación de antecedentes, y capacitación de empleados, sin costo alguno para las compañías elegibles.

**Programa de exención fiscal industrial** proporciona una reducción del impuesto a la propiedad por hasta 10 años en una nueva inversión del fabricante y adiciones capitalizadas anuales. Para calificar, la propiedad exenta de impuestos debe permanecer en el sitio de la planta en todo momento.

**Incentivo para el desarrollo de medios interactivos digitales y software** proporciona un crédito fiscal de 35% a la nómina de la mano de obra dentro del estado. Ofrece un crédito fiscal de 25% para gastos de producción calificados realizados en Louisiana. Sin límite y sin requisito mínimo. A partir del 1 de enero de 2012, el crédito fiscal está disponible al final de cada año para un reembolso del 100% de su valor reclamado en la declaración de impuestos del estado de Louisiana O los solicitantes certificados pueden recibir 85% del valor obtenido como reembolso en cualquier momento durante el año.

**Zona Empresarial** proporciona un crédito fiscal por única vez de \$2,500 por cada trabajo nuevo neto certificado, y un reembolso del 4% de los impuestos sobre ventas y uso pagados sobre materiales calificados, maquinaria, mobiliario y / o equipos adquiridos, o un crédito fiscal de inversión reembolsable del 1,5% sobre el total de inversión de capital, excluidos los artículos exentos de impuestos.

**Programa de Reducción de Impuestos de Restauración** proporciona una reducción de 5 años de los impuestos a la propiedad ad valorem en las renovaciones y mejoras de las estructuras comerciales existentes y las residencias ocupadas por sus propietarios. El equipo que se convierte en una parte integral de esa estructura puede calificar para esta exención. El costo de adquisición de la estructura o el terreno no califica para esta exención. Tiene opción de renovación por cinco años con la aprobación de la autoridad competente.

Para más información, visite [www.opportunitylouisiana.com](http://www.opportunitylouisiana.com) o contáctese con:

**Desarrollo Económico de Louisiana**  
1051 North Third Street, Baton Rouge, LA 70802-5239  
P.O. Box 94185, Baton Rouge, LA 70804-9185  
(800) 450.8115 | (225) 342.3000  
[www.opportunitylouisiana.com](http://www.opportunitylouisiana.com)

# INCENTIVOS PARA DESARROLLADORES

## *Credito y Beneficio Fiscal de Propiedad*

### **Incentivos federales:**

**Depreciación de bonificación del 50%:** la nueva ley permite una deducción adicional por depreciación del primer año igual a 50% del costo de mejorar las propiedades de la Zona de Oportunidad del Golfo. Para calificar, la propiedad generalmente se debe poner en servicio antes del 31 de diciembre de 2007 o antes del 31 de diciembre de 2008 (para la Parroquia de Orleans antes del 31 de diciembre de 2010) en el caso de bienes inmuebles no residenciales y propiedades de alquiler residencial. Esta deducción está permitida tanto para los impuestos regulares como para los impuestos alternativos mínimos para el año fiscal en el cual la propiedad se pone en servicio. La propiedad que sería depreciable bajo estas reglas sería software de computadora y otra propiedad con un período de recuperación de 20 años o menos, pero más importante aún, también se aplicaría a bienes inmuebles no residenciales o propiedades residenciales de alquiler. Esta última categoría incluiría bienes raíces comerciales y también hoteles, ya que los hoteles no son propiedades de

alquiler no residenciales sino bienes inmuebles no residenciales. Otros tipos de propiedades comerciales antes mencionadas también podrían beneficiarse.

**Crédito Fiscal de Rehabilitación** – El crédito de rehabilitación se aplica a los costos generados por la rehabilitación y reconstrucción de ciertos edificios. La rehabilitación incluye renovación, restauración y reconstrucción. No incluye la ampliación o construcción nueva. En general, el porcentaje de los costos que puede tomar como crédito es: •10% por edificios puestos en servicio antes de 1936 •20% por estructuras históricas certificadas.

### **Incentivos Estatales:**

**Reducción de impuestos de restauración** – El Programa de Reducción de Impuestos de Restauración (RTA) es un incentivo de desarrollo económico creado para ser utilizado por municipalidades y gobiernos locales para incentivar la expansión, restauración, mejora y desarrollo de estructuras comerciales existentes y residencias ocupadas por sus propietarios ubicadas en Distritos de Desarrollo del Centro, en Distritos de Desarrollo Económico, o en Distritos Históricos. El programa de RTA no exime el costo de adquisición de la estructura. Además, solo el equipo que se conviertan en parte integral de esa estructura puede calificar para esta exención (no la maquinaria y equipo utilizado en el negocio, es decir: góndolas de tienda o bienes muebles tales como muebles y accesorios, etc.) Nota: una Zona Empresarial o La Zona de Desarrollo Económico no son distritos calificables. Los dueños de la propiedad pueden tener los impuestos ad valorem disminuídos durante un período de cinco años sobre las mejoras hechas a una propiedad existente, durante el cual las valorizaciones y los impuestos a la propiedad se mantendrán al valor de pre-mejora. Nuevamente, el edificio debe estar ubicado en un distrito histórico, de desarrollo del centro, o de desarrollo económico.

**Programa de exención de impuestos para propiedades industriales** – Este es el programa original de incentivos de Louisiana para inversiones de capital, y solo para fabricantes. Puede ser utilizado por fabricantes nuevos en el Estado, y también para nuevas inversiones y adiciones de capital misceláneo a instalaciones existentes en Louisiana. El Programa de Exención de Impuestos a la Propiedad Industrial de Louisiana exime a las nuevas instalaciones de fabricación y ampliaciones de todas las mejoras al terreno, edificios, maquinaria, equipo y cualquier otra propiedad que sea parte del proceso de fabricación. Los impuestos pueden ser exentos por hasta diez años. Los beneficios del programa se pueden combinar con los de otros programas, como los programas Enterprise Zone o Quality Jobs.

**Créditos Fiscales para Rehabilitaciones Históricas** – Los créditos fiscales motivan la preservación y el uso continuo de edificios históricos ofreciendo incentivos para su rehabilitación. La División de Preservación Histórica de Louisiana administra tres programas de crédito fiscal para la rehabilitación histórica: Programa Federal de Crédito Fiscal para Rehabilitaciones Históricas de 20%, y el Programa Estatal de Crédito Fiscal Comercial de 25%, ambos para edificios que producen ingresos; y, el Programa Estatal de Crédito Fiscal Residencial de 25%, para estructuras históricas ocupadas por sus dueños.

### **Créditos Fiscales de Ventas/Usos y Reembolsos**

**Programas de crédito fiscal de inventario** – A los fabricantes, distribuidores y algunos minoristas se les permite un crédito de los impuestos locales de inventario pagados contra los ingresos corporativos del estado y la responsabilidad de impuestos de franquicia.

**Empleos de Calidad** – El programa Quality Jobs, o QJ, proporciona un reembolso en efectivo a las empresas que generen empleos bien remunerados y promueven el desarrollo económico

- El Programa proporciona un reembolso en efectivo del 5% o 6% de la nómina bruta anual para empleos nuevos y directos de hasta 10 años.
- Podría proporcionar un reembolso del impuesto sobre las ventas/uso de 4% en los gastos de capital, o un crédito fiscal sobre la inversión del 1.5% para los gastos calificados.

**Zona Empresarial** – El programa Enterprise Zone o EZ es un programa de incentivos laborales que brinda créditos fiscales del Estado sobre ingresos y de franquicia a una empresa nueva o existente ubicada en Louisiana, que genere nuevos empleos netos permanentes de tiempo completo, y que contrate al menos el 50% de esos nuevos empleos netos de uno de cuatro grupos específicos. El beneficio proporciona:

- Un crédito fiscal de trabajo por única vez de \$ 2,500 para cada nuevo empleo neto generado.
- Una devolución del 4% de los impuestos sobre ventas y uso pagados sobre materiales calificados, maquinaria, muebles y/o equipo comprado, o un crédito fiscal de inversión reembolsable del 1.5% sobre la inversión de capital total, excluyendo los artículos exentos de impuestos.

**Capacitación de empleados** ([www.laworks.net/workforcedev/iwtp/iwtp\\_smallbusiness.asp](http://www.laworks.net/workforcedev/iwtp/iwtp_smallbusiness.asp))

**Aprendizaje Laboral** – Los empleadores pueden crear una fuerza laboral calificada y confiable ofreciendo adiestramiento a los trabajadores en el nuevo empleo. Hasta el 50% de los salarios del aprendiz se reembolsa al empleador durante el período de capacitación. La duración del entrenamiento varía según las exigencias del trabajo y el nivel de competencia del participante.

**Capacitación de Trabajadores Actuales** – A los empleadores se les reembolsa la matrícula, los libros de texto y manuales necesarios una vez que se ha completado la capacitación y se ha presentado la documentación adecuada a la Comisión de la Fuerza Laboral de Louisiana (LWC). Los costos de capacitación no deben exceder \$3,000 por alumno por año fiscal estatal (1 de julio - 30 de junio). El financiamiento se proporciona a través de la Cuenta de Capacitación para el Desarrollo de la Fuerza Laboral, a 2.3% de todos los fondos IWTP disponibles.

**Capacitación Personalizada** – diseñado para beneficiar a los negocios y a la industria asistiendo en el desarrollo de las habilidades de los empleados existentes y, por lo tanto, aumentando la productividad de los empleados y el crecimiento de la empresa.

**Créditos Fiscales del Trabajador:**

**Crédito Fiscal de Oportunidad de Trabajo** – En el primer año, un empleador puede reclamar un crédito fiscal igual a 40% del salario del primer año, hasta el crédito fiscal máximo si el empleado trabaja por lo menos 400 horas. El segundo año, el empleador puede reclamar un crédito fiscal igual a 50% de los salarios del segundo año, hasta el crédito fiscal máximo, si el empleado trabaja por lo menos 400 horas.

**Créditos Fiscales de Mercados Nuevos** - Otro aspecto de la nueva ley es la expansión de las nuevas disposiciones de crédito fiscal de mercado nuevo para cualquier área dentro de la Zona de Oportunidades del Golfo. Esto permite que las inversiones de capital calificadas en las entidades de desarrollo comunitario obtengan crédito federal sobre el impuesto de ganancias a favor de los inversores. Nuevamente, debido a este subsidio federal, el costo del capital para los inversores potenciales en rehabilitación y restauración dentro de la Ciudad de Nueva Orleans puede resultar en tasas de interés considerablemente más bajas para tales fines. La nueva ley ha agregado, además de la asignación existente de créditos fiscales, \$300 millones más de créditos fiscales a la Zona de Oportunidad del Golfo para el año calendario 2005 y 2006, y \$400 millones para el año calendario 2007 para entidades de desarrollo comunitario calificadas. Estas entidades de desarrollo comunitario existen actualmente, y pueden realizar este tipo de transacciones en la Parroquia de Orleans.

**Zona de Oportunidades del Golfo**

**Bonos de la Zona de Oportunidades del Golfo exentos de impuestos** - Antes de los cambios en el Código de Rentas Internas de 1986, los establecimientos comerciales como restaurantes, hoteles, moteles, edificios de oficinas, etc., podían ser financiados con bonos exentos de impuestos. Obviamente, esto mantiene abajo los costos de endeudamiento para la empresa que intenta financiar una instalación nueva o renovada, ya que el prestamista que compre los bonos exentos de impuestos no tiene que pagar impuestos federales sobre los intereses ganados. Esto resulta en tasas de interés considerablemente más bajas para el negocio (1.5% a 2%)

bajo la nueva Sección 1440N, las disposiciones de bonos de la Zona de Oportunidades del Golfo. Los bonos exentos de impuestos ahora se pueden emitir para estos diversos fines comerciales, y Louisiana tiene un total máximo de \$7,9 mil millones que pueden ser emitidos. Aplican ciertas restricciones a este tipo de bonos, incluido el hecho de que no se pueden financiar campos de golf, clubes campestres, salones de masajes, instalaciones de hidromasaje/bronceado, hipódromos, u otras instalaciones de juego, o establecimientos de alcohol fuera del local.

### **Financiamiento Innovador**

**Bonos de Ingresos Industriales** – Los Bonos de Ingresos Industriales pueden ser emitidos por la Junta de Desarrollo Industrial de Nueva Orleans para financiar sitios industriales y edificios, equipo, instalaciones de almacenamiento y proyectos de control y reducción de la contaminación.

**Pago en Lugar de Impuestos (PILOT)** – La Junta de Desarrollo Industrial fundamentalmente poseerá la instalación y la arrendará de nuevo a una tasa predeterminada que será menor que el ad valorem de la instalación. El período de tiempo se determina por medio de un análisis de costo-beneficio. Los PILOT anteriores han oscilado entre 10 y 20 años.

## **RECURSOS COMERCIALES**

**El Centro de Desarrollo de Pequeñas Empresas de Estados Unidos en Louisiana (SBDC)** Ofrece consultoría comercial y asistencia técnica sin costo. Los consultores de SBDC están disponibles para ayudar a los propietarios de negocios con la expansión comercial, las estrategias comerciales y las oportunidades comerciales. Se brinda asistencia en muchas áreas, incluido el planeamiento comercial, la preparación de paquetes de préstamos, el desarrollo de sitios web, el diseño de logotipos, la comercialización y la administración, la investigación, el acceso a fuentes de financiación, asuntos legales y de contabilidad. Se proporciona capacitación empresarial en varios temas a precio razonable.

**Elegibilidad:** (1) Cualquier pequeña empresa en el área de Nueva Orleans y sus Alrededores, incluyendo Orleans, Jefferson, Plaquemines, St. Charles, St. James, St. John the Baptist, Assumption, Lafourche y Terrebonne. (2) Cualquier persona que esté iniciando o ubicando un negocio en el área de Nueva Orleans y sus Alrededores, debe completar un formulario de registro de consultoría. Llame al (504) 831-3730 o envíe un correo electrónico [lsbdc.gnor@lsbdc.org](mailto:lsbdc.gnor@lsbdc.org).

**Agencia:** Louisiana Small Business Development Center

**Teléfono:** (504) 831-3730

**Web:** [www.lsbdc.org](http://www.lsbdc.org)

**El Consejo de las Artes de Nueva Orleans** es una organización privada sin fines de lucro designada como la agencia de arte oficial de la Ciudad. Como agencia de artes multidisciplinarios, el Arts Council opera en tres áreas conceptuales: People- Community Engagement y Creative Citizen: produciendo eventos como LUNA Fete y el Arts Market New Orleans mensual. Place- Civic Design y Urban Aesthetic: dirigiendo la colección Percent for Art de la ciudad de Nueva Orleans, dirigiendo comisariado de exhibiciones y creando Youth Solutions, un programa de desarrollo juvenil y comunitario a través del arte y el diseño. Artista - excelencia artística y servicios creativos: brinda apoyo comercial a las artes, mercados nuevos e intercambios, y administra fondos de subvenciones a través de la División de Artes de la ciudad de Nueva Orleans y Louisiana. Cada área trabaja hacia el avance de la misión general del Consejo de las Artes de alimentar la creatividad y de enriquecer las vidas a través de la inspiración, la conexión, la transformación y la inversión en la comunidad artística y cultural de Nueva Orleans. Para más información o para unirse como miembro de la organización, llame al (504) 523-1465 o visite: [www.artsnorleans.org](http://www.artsnorleans.org)

**Elegibilidad:** Para solicitar el servicio, llame al (504) -523-1465, envíe un correo electrónico a [joycelyn@artsnorleans.org](mailto:joycelyn@artsnorleans.org) o escriba a: Consejo de las Artes de Nueva Orleans, 935 Gravier, Suite 850, Nueva Orleans, LA 70112

**Agencia:** Consejo de las Artes de Nueva Orleans

**Teléfono:** (504) 523-1465

**Web:** [www.artscouncilofneworleans.org](http://www.artscouncilofneworleans.org)

**Una Iniciativa Compartida, Inc. (ASII)** es una organización sin fines de lucro 501 (c) 3 fundada como una extensión de los esfuerzos de desarrollo comunitario de ASI Federal Credit Union. ASII se encuentra dentro de la oficina principal de ASI Federal Credit Union situada en 5508 Citrus Blvd., Harahan, LA 70123. La misión de ASII es proporcionar préstamos y oportunidades asequibles y ampliar el acceso a la educación financiera y otros servicios comunitarios vitales. Nuestra visión: Eliminar la pobreza en todas las comunidades a las que servimos.

Préstamo: \$1,000 a \$250,000: préstamos de hasta \$ 25,000 sin garantía; los préstamos de \$ 25,001 a \$ 50,000 requieren una garantía aceptable.

**Interés:** 8% a 15% fijo

**Plazo:** Hasta 7 años

**Programas:** Préstamos para Pequeñas Empresas, Asesoramiento en Crédito y Deudas del Consumidor, Educación para Compradores de Vivienda por Primera Vez, e Intervención y Prevención de Ejecuciones Hipotecarias.

**Agencia:** Una Iniciativa Compartida, Inc. (ASII)

**Elegibilidad:** Las 20 parroquias afectadas del programa BRGL original (Calcasieu, Cameron, Jefferson, Orleans, Plaquemines, St. Bernard, St. Tammany, Vermillion, Acadia, Allen, Beauregard, Iberia, Jefferson Davis, Lafourche, St. John the Baptist, St. Charles, St. Mary, Tangipahoa, Terrebonne y Washington). Los Fondos Desembolsados se pueden utilizar para negocios que inician y los existentes para los siguientes propósitos: capital de trabajo, gastos de operación, inventario, equipo y para refinanciar deudas relacionadas con el negocio.

**Teléfono:** (504) 733-1733 ext. 79701

**Web:** [www.asharedinitiative.org](http://www.asharedinitiative.org)

**COOPERATIVA FEDERAL DE CRÉDITO ASI (ASI FCU)** es una Institución Financiera de Desarrollo Comunitario (CDFI) que sirve a más de 75,000 miembros y pequeñas empresas en el Sur de Louisiana. La misión de ASI FCU es fortalecer la salud financiera de las comunidades desatendidas a través de los servicios financieros y la educación. ASI FCU ha sido aclamada a nivel nacional por diseñar varios productos para ayudar a los miembros sin servicios bancarios previos, como las alternativas de bajo costo a los préstamos predatorios.

**Préstamo:** \$5,000 - \$500,000

**Interés:** 4% o más

**Plazo:** Amortizado hasta 15 años

**Elegibilidad:** El prestatario cumple con los requisitos de elegibilidad, de acuerdo a las reglas del programa de préstamos. Usted es elegible para ser miembro de ASIFCU si vive, trabaja, rinde culto o asiste a la escuela en Orleans Parish, Jefferson Parish, St. Tammany Parish o Lafourche Parish

**Agencia:** ASI Federal Credit Union

**Teléfono:** (504) 733-1733

**Web:** [www.asifcu.org](http://www.asifcu.org)

El programa de Servicios Financieros del **Centro de Artes Contemporáneas (CAC)** asiste a otras entidades culturales sin fines de lucro y entidades potenciales con ánimo de lucro ofreciendo servicios financieros que van desde la contabilidad hasta el análisis de alto nivel, incluyendo la preparación para auditorías y la preparación de impuestos.

**Elegibilidad:** Instituciones de tipo cultural, pequeñas y medianas, sin fines de lucro y con ánimo de lucro. Para más información, contáctese con [ggruber@cacno.org](mailto:ggruber@cacno.org)

**Agencia:** Centro de Arte contemporáneo

**Teléfono:** (504)-528-3805

**Corporación de Desarrollo Económico de Dillard University (CDC) Los servicios que se ofrecen incluyen:** (1) Centro de recursos de información One-Stop (2) Capacitación en informática (3) talleres de redacción / solicitud para 501 (4) 3 talleres de estado (5) Servicios de preparación de impuestos gratuitos (a) Ingresos federales y estatales individuales (b) servicio durante todo el año (c) asistencia con las cartas del IRS (d) modificación de declaración de impuestos (1040X) (e) asistencia con la declaración de impuestos del año anterior.

**Elegibilidad:** Abierto a todas las empresas

**Agencia:** Oficina de Relaciones Comunitarias de Dillard University

**Teléfono:** (504) 816-4704  
**Web:** [www.dillard.edu](http://www.dillard.edu)

**Goldman Sachs 10,000 pequeñas empresas: Ud. construyó su negocio. Nosotros le ayudaremos a hacerlo crecer.** Goldman Sachs 10,000 Small Businesses es un programa de avance rápido para pequeñas empresas que vincula el aprendizaje con la acción y con el aumento de las ganancias. A través del programa, los participantes obtendrán habilidades prácticas en temas como negociación, mercadotecnia, y dirección de empleados, que se pueden poner en práctica inmediatamente. Además, recibirán las herramientas y el apoyo profesional para desarrollar un plan de crecimiento estratégico y personalizado que llevará su negocio al máximo nivel.

**Elegibilidad:** Propietario o copropietario de un negocio • Negocio en operación durante al menos dos años • Ingresos comerciales de \$150,000 o más en el año fiscal más reciente • Negocio con un mínimo de cuatro empleados (incluido el propietario)

**Agencia:** Delgado Community College  
**Teléfono:** (504) 671-5555 (email: 10ksb@dcc.edu)  
**Web:** [www.dcc.edu/academics/workforce/10ksb/](http://www.dcc.edu/academics/workforce/10ksb/)

**Servicios de Desarrollo Comercial Good Work Network SERVICIOS DE ASESORÍA DE NEGOCIOS:** (1) Evaluación de su negocio (2) Plan de desarrollo individualizado (3) Asesoramiento de crédito (4) Asistencia en plan de negocios (5) Asistencia en Administración de Registros Financieros (6) Asistencia en paquetes de préstamo

**CAPACITACIÓN:** (1) Adiestramiento en Money Wise (2) Adiestramiento en Asuntos Empresariales (3) Adiestramiento en Quick Books (4) Adiestramiento Especializado

**SERVICIOS DE APOYO EN LA OFICINA INTERNA :** (1) Servicios de contabilidad (2) Computadora, software de oficina, acceso a Internet (3) Asistencia de TI

**SERVICIOS DE ACCESO AL MERCADO:** (1) Asistencia en Estudio de Mercado (2) Asistencia en el Desarrollo de Estrategia de Marketing (3) Diseño de Página Web (4) Asistencia en Marketing por Internet

**Agencia:** Good Work Network  
**Teléfono:** (504) 309-2073  
**Web:** [www.goodworknetwork.org](http://www.goodworknetwork.org)

**Greater New Orleans, Inc. (GNOINC)** GNO, Inc. es la organización de desarrollo económico regional que actúa como catalizador para la creación de riqueza en las 10 parroquias de la región del sudeste de Luisiana. GNO, Inc. logra esto mediante la aplicación de una agenda agresiva de desarrollo comercial--promoviendo la región--y desarrollo de productos--mejorando las condiciones comerciales regionales a través de políticas, fuerza laboral e iniciativas de investigación. La visión de la organización es que la región de Nueva Orleans y sus alrededores cumpla su potencial como uno de los mejores lugares del país para hacer crecer una empresa y formar una familia.

**Elegibilidad:** Se recomienda a todas las empresas visitar el sitio web de GNO, Inc. y registrarse para recibir emails regulares de actualizaciones periódicas de GNO, Inc. sobre el desarrollo económico. No existe un proceso formal de solicitud. GNO, Inc. puede ayudar a las empresas interesadas en ubicarse en la región y también a las empresas que actualmente están ubicadas aquí con sus necesidades de expansión y retención.

**Agencia:** Greater New Orleans, Inc. (GNOINC)  
**Teléfono:** (504) 527-6900  
**Web:** [www.gnoinc.org/](http://www.gnoinc.org/)

**HOPE (Empresa Corporativa HOPE /Cooperativa de Crédito HOPE)** una institución financiera de desarrollo comunitario, intermediaria de desarrollo comunitario y centro de políticas que brinda servicios financieros asequibles; aprovecha los recursos privados, públicos y filantrópicos; y participa en el análisis de políticas con el fin de cumplir su misión de fortalecer las comunidades, construir activos y mejorar la calidad de vida en áreas desfavorecidas del Medio-Sur.

Desde 1994, HOPE ha generado casi \$2 mil millones en financiamiento y servicios relacionados para los empresarios, propietarios, organizaciones sin fines de lucro, proveedores de servicios de salud y otros fines de desarrollo comunitario sin servicios bancarios o que tienen servicios bancarios deficientes. Colectivamente, estos proyectos han beneficiado a más de 650,000 personas en la región del Delta del Mississippi, las áreas afectadas por Katrina y otras comunidades desfavorecidas a través de Arkansas, Louisiana, Mississippi y Tennessee. Este impacto se ha multiplicado sustancialmente por la política de HOPE y los esfuerzos intermediarios, que han informado e influenciado el flujo de recursos públicos y privados para asistir a la gente y los lugares con privaciones en todo el Medio-Sur y a lo largo del país.

**Servicios:** Préstamos comerciales / Financiación de vivienda / Servicios financieros minoristas / Servicios intermediarios / Análisis de políticas y defensoría  
**Elegibilidad:** Propietarios de Negocios, Empresarios, Compradores de Vivienda y Desarrolladores de Comunidades  
**Agencia:** Empresa Corporativa HOPE  
**Teléfono:** (504) 527-0688  
**Web:** [www.hope-ec.org](http://www.hope-ec.org)

**El Pueblo de las Ideas** es una organización independiente 501 (c) 3 sin fines de lucro con la misión de identificar, apoyar y retener el talento emprendedor en Nueva Orleans. Con una trayectoria de 15 años, la organización ha consolidado su posición como líder en iniciativas empresariales, brindando apoyo directo a más de 4.500 empresas locales mediante la participación de una red dinámica de individuos talentosos comprometidos con el desarrollo de una vibrante comunidad empresarial en Nueva Orleans.

Cumplimos con nuestra misión llevando a cabo una Temporada del Emprendedor, un ciclo único de programas (que incluye aceleración, estrategia y educación) y eventos que impulsan la actividad empresarial en Nueva Orleans. La temporada culmina cada mes de marzo con la Semana del Emprendedor de Nueva Orleans (NOEW), el festival anual que celebra la innovación, el espíritu empresarial y el pensamiento avanzado.

**Elegibilidad:** Varía según los programas de aceleración - pero los candidatos ideales son empresas con ánimo de lucro ubicadas en la región de las 10 parroquias de los Alrededores de Nueva Orleans que generan ingresos actuales de menos de \$1 millón, que han demostrado su concepto, que están comprometidas a construir y hacer crecer su negocio en Nueva Orleans, y que están abiertas a recibir entrenamiento profesional. Las solicitudes están disponibles una vez al año en [www.ideavillage.org](http://www.ideavillage.org). Para más información, llame al (504) 304-3284 o envíe un correo electrónico a [innovation@ideavillage.org](mailto:innovation@ideavillage.org).  
**Agencia:** The Idea Village  
**Teléfono:** (504) 304-3284  
**Website:** [www.ideavillage.org](http://www.ideavillage.org)

**LiftFund**, una organización comunitaria sin fines de lucro, cuya misión es proporcionar crédito a las pequeñas empresas que no tienen acceso a préstamos de fuentes comerciales. A través de sus préstamos y servicios, LiftFund ayuda a los microempresarios a fortalecer sus negocios, estabilizar e incrementar sus ingresos, crear empleo adicional y a contribuir a la revitalización económica de sus comunidades.

**Préstamo:** \$500 a \$250,000  
**Interés:** 5% - 18%  
**Plazo:** 6 -120 meses  
**Agencia:** LiftFund  
**Teléfono:** (504) 270-9081 o (888) 215-2373, ext. 1572  
**Web:** [www.liftfund.com](http://www.liftfund.com)

**Desarrollo Económico de Louisiana** trabaja para reubicar a Louisiana como uno de los estados más importantes del país para la inversión empresarial y la oportunidad económica. Esto se logra mejorando la competitividad económica de Louisiana, fortaleciendo los activos económicos del estado, cultivando nuevas industrias de crecimiento y mejorando la innovación y el emprendimiento de las pequeñas empresas. Para más información sobre los incentivos competitivos, las oportunidades de inversión y los programas de desarrollo empresarial de Louisiana, visite [OpportunityLouisiana.com](http://OpportunityLouisiana.com).

**Elegibilidad:** Visite el sitio web de LED para conocer los requisitos de elegibilidad  
**Agencia:** Desarrollo Económico de Louisiana  
**Teléfono:** (800) 450.8115 or (225) 342.3000  
**Web:** [www.opportunitylouisiana.com](http://www.opportunitylouisiana.com)

**Portal de asistencia del emprendedor de Louisiana (LEAP)** es un portal en línea fácil de usar y una base de datos diseñada para conectar a los empresarios de Louisiana con los proveedores de capital y de recursos en sus comunidades.

**Agencia:** Nexus LA  
**Teléfono:** (225) 218-0001  
**Web:** [www.nexus-la.org](http://www.nexus-la.org)

**La Asociación de restaurantes de Louisiana** es una de las organizaciones comerciales más grandes del estado, que representa a más de 7,500 operaciones de restaurantes y negocios relacionados. El LRA aboga en nombre de la industria ante organismos gubernamentales en todo el estado y sirve de enlace con las agencias reguladoras estatales.

**Elegibilidad:** Restaurantes, negocios relacionados con la hospitalidad y proveedores de la industria. Los miembros de LRA reciben una serie de beneficios que incluyen: acceso al Fondo de autoasegurador de LRA para compensación de trabajadores, curso de ocho horas ServSafe Food Safety and Sanitation, capacitación para servidores de alcohol ServSafe Alcohol en línea, capacitación en Alérgenos en línea y recursos legales, entre otros  
**Agency:** Asociación de restaurantes de Louisiana (LRA)  
**Teléfono:** (504) 454-2277  
**Web:** [www.lra.org/](http://www.lra.org/)

**NewCorp, Inc.** NewCorp, Inc. es una Institución Financiera de Desarrollo Comunitario (CDFI) que se especializa en negocios pequeños, negocios de minorías y de mujeres. Los programas de financiación de NewCorp están diseñados para ayudar a las empresas con el financiamiento de activos fijos, capital de trabajo e inventario. Esto se logra utilizando los recursos de préstamos de la Administración de Pequeños Negocios de EE.UU., La Administración de Desarrollo Económico, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano, el Fondo de la Ciudad de Nueva Orleans y la Oficina de Desarrollo Comunitario de Louisiana. Estos programas de préstamos federales se han establecido para asistir con el desarrollo económico y tienen el objetivo principal de generar empleos. Los préstamos oscilan entre \$5,000 y \$250,000.

**Agencia:** NewCorp, Inc.  
**Teléfono:** (504) 208-1700  
**Web:** [www.newcorpinc.com](http://www.newcorpinc.com)

**Corporación Regional de Préstamos** ofrece préstamos de \$ 25,000 a \$5 millones utilizando SBA 504 y fondos de préstamos rotativos de la Administración de Desarrollo Económico del Departamento de Comercio de EE.UU., y del Desarrollo Económico de Louisiana. A través de su afiliada, Business Resource Capital, ofrece préstamos SBA 7a.

**Elegibilidad:** Todas las pequeñas empresas con patrimonio neto tangible de menos de \$15 millones y el ingreso neto promedio de los últimos dos años de menos de \$5 millones  
**Agencia:** Corporación Regional de Préstamos  
**Teléfono:** (504) 524-6172  
**Web:** [www.rlbsbidco.com](http://www.rlbsbidco.com)

**La Administración de Pequeñas Empresas (SBA)** ¿Está aprovechando lo que la SBA ofrece? La SBA ofrece programas y servicios que van desde la asistencia en la redacción de un plan de negocios, obtención de financiamiento, orientación para obtener un contrato gubernamental hasta lo que se necesita para comenzar a exportar. El gobierno federal gasta \$500 mil millones anuales en bienes y servicios. La certificación en el Programa de Desarrollo Empresarial 8 (a) de SBA, en el Programa de Contratación Hubzone, y la certificación como Mujer Propietaria de Pequeña Empresa bajo el



Programa Federal de Contratación WOSB/EDWOSB de SBA le proporcionará la ventaja para penetrar en el Mercado del Gobierno Federal. Los programas de préstamos garantizados de SBA pueden ayudarlo a financiar sus operaciones comerciales y a financiar estos contratos. A través de nuestro Programa de Bonos de Garantía podemos aumentar sus posibilidades de obtener fianza de cumplimiento y fianza de pago. Estamos aquí para ayudar a las empresas a iniciar, crecer, expandirse y triunfar.

Permítanos asistirle en su desarrollo.

### SERVICIOS DISPONIBLES

- i. Asistencia financiera para negocios nuevos o existentes a través de préstamos garantizados otorgados por bancos del área y prestamistas no bancarios. Comuníquese con Vallery Brumfield al 504-589-2705 o [vallery.brumfield@sba.gov](mailto:vallery.brumfield@sba.gov) o con Ronald Douglas al 504-589-2058 o a [ronald.douglas@sba.gov](mailto:ronald.douglas@sba.gov).
- ii. Orientación, asesoramiento e información gratuitos sobre cómo comenzar, operar mejor o expandir una pequeña empresa a través de SCORE: Asesores de Pequeñas Empresas de América, Centros de Desarrollo de Pequeñas Empresas (SBDC) y Centros de Negocios de Mujeres (WBC). También conducen eventos de capacitación en todo el distrito.
- iii. Asistencia a empresas que pertenecen y están controladas por personas socialmente y económicamente desaventajadas a través del Programa de Desarrollo Empresarial. Por favor, póngase en contacto con la División de Desarrollo Empresarial al 504-589-6688.
- iv. Asistencia en programas de contratación del gobierno federal y eventos de capacitación de contratación del gobierno. Por favor, póngase en contacto con Jo Ann Lawrence en [jo.lawrence3@sba.gov](mailto:jo.lawrence3@sba.gov).
- v. Representante de Empresas de mujeres para asistir a las mujeres empresarias. Por favor, póngase en contacto con Melissa Daigrepoint al 504-589-2037 o [melissa.daigrepoint@sba.gov](mailto:melissa.daigrepoint@sba.gov).
- vi. Programas de préstamos especiales para empresas involucradas en el comercio internacional. Por favor, póngase en contacto con Reginald Harley al 504-589-2035 o [reginald.harley@sba.gov](mailto:reginald.harley@sba.gov).
- vii. Programa especial de micropréstamo para cubrir necesidades financieras menores de \$50,000, comuníquese con Vallery Brumfield al 504-589-2705 o [vallery.brumfield@sba.gov](mailto:vallery.brumfield@sba.gov) o con Ronald Douglas al 504-589-2058 o [ronald.douglas@sba.gov](mailto:ronald.douglas@sba.gov).
- viii. El Directivo de Asuntos de Veteranos está disponible para ayudar a los veteranos. Por favor, póngase en contacto con Melissa Daigrepoint al 504-589-2037 o [melissa.daigrepoint@sba.gov](mailto:melissa.daigrepoint@sba.gov).

Para obtener información adicional sobre el programa y el servicio, comuníquese con la SBA al 504-589-6685.

### Instituto de Desarrollo y Administración de Pequeñas Empresas en Southern University New Orleans (SBDMI at SUNO)

El SBDMI de SUNO promueve la formación y el crecimiento de pequeñas empresas al proporcionar servicios de asesoramiento, capacitación educativa e información general sobre los recursos disponibles para las pequeñas empresas. El SBDMI en SUNO es un centro de recursos con personal profesional para negocios pequeños y desaventajados, que brinda servicios de asesoramiento individualizado y detallado, y servicios personalizados de administración para pequeñas empresas.

**Elegibilidad:** Cualquier empresa pequeña o individuos que quieran iniciar un negocio. SUNO-SBDMI 6801 Press Drive, Edif. 30A Nueva Orleans, LA 70126 (504) 286-5514  
**Agencia:** Southern University at New Orleans (SUNO)  
**Teléfono:** (504) 286-5514  
**Web:** [www.suno.edu/page/small-business-development-management-institute](http://www.suno.edu/page/small-business-development-management-institute)

### StayLocal

StayLocal es la Alianza Comercial Independiente de Nueva Orleans, una organización de membresía sin fines de lucro que conecta negocios locales e independientes de Nueva Orleans con clientes, recursos y entre sí.

StayLocal busca fortalecer y aumentar la visibilidad de las empresas locales que son la columna vertebral de la economía, la cultura, y el carácter de Nueva Orleans. Tienen un directorio en línea de miles de empresas independientes, publican Guías de Vecindario, encabezan campañas de mercadeo innovadoras, y organizan esfuerzos educativos y de promoción. Para hacerse miembro, visite [www.staylocal.org/join-now](http://www.staylocal.org/join-now)

**Elegibilidad:** Todos los negocios independientes de propiedad local dentro del área metropolitana de 5 parroquias son elegibles.

**Agencia:** Urban Conservacy  
**Teléfono:** (504) 252-1259 / info@staylocal.org  
**Web:** <http://staylocal.org>

**TruFund Servicios Financieros, Inc.** (TruFund) es una organización nacional sin fines de lucro que busca estimular el desarrollo económico en comunidades desatendidas por las instituciones bancarias tradicionales al proporcionar capital asequible, asistencia empresarial práctica y soluciones innovadoras para pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro. TruFund es un Prestamista de Ventaja para la Comunidad aprobado por la SBA.

**Préstamo:** \$50,000 - \$750,000 / \$15,000 - \$50,000 (Programa de Préstamo de Artes de Pesca)  
**Interés:** 8% a 10%  
**Plazo:** 6-60 meses  
**Agencia:** TruFund Financial Services, Inc.  
**Teléfono:** (504) 293-5550  
**Web:** [www.trufund.org](http://www.trufund.org)

**Centro de Recursos Empresariales para Mujeres y Centro de Recursos para Contratistas en Urban League of Greater New Orleans** proporcionar servicios a propietarios de empresas existentes, contratistas, empresarios e individuos que deseen iniciar un negocio. Los Centros ofrecen una gran cantidad de recursos de capacitación que brindan conocimiento y herramientas para ayuda a los propietarios de negocios a hacer crecer sus empresas, y a los contratistas a obtener lucrativos contratos públicos y privados. Además, la asesoría y el entrenamiento empresarial personalizado se ofrecen de forma gratuita a los propietarios de empresas existentes y a las personas con un plan de negocios desarrollado. Se proporcionan diversos tipos de asistencia técnica a los propietarios de negocios emergentes, que incluye asistencia en certificación de pequeñas empresas, ayuda con paquetes de solicitud de préstamos comerciales y otra asistencia estratégica para la expansión de negocios. El enfoque principal del Centro está en las mujeres empresarias, sin embargo, todas están bienvenidas. Los servicios están disponibles para mujeres y veteranos en todas las fases de desarrollo y crecimiento de empresas comerciales.

**Elegibilidad:** Empresas pequeñas emergentes y existentes o individuos con conceptos de negocios ejecutables.  
**Agencia:** Women's Business Resource & Contractors Resource Center, patrocinado por Urban League of Greater New Orleans  
**Teléfono:** (504) 620-9647  
**Web:** [www.urbanleaguela.org/WBRC/](http://www.urbanleaguela.org/WBRC/) [www.urbanleaguenorleans.org](http://www.urbanleaguenorleans.org)

### **Consejo de Empresas Comerciales de Mujeres del Sur (WBEC Sur)**

WBEC South es una organización regional asociada del Consejo Nacional de Empresas Comerciales de Mujeres (WBENC). WBEC South administra un programa de certificación WBE reconocido a nivel nacional, cuyos beneficios incluyen la registración en una base de datos nacional de la WBEs a la que pueden acceder las principales corporaciones de todo EE.UU., eventos de enlaces sociales, programas educativos, y oportunidades de becas. WBEC South también intercede por los WBE dentro de su territorio multi-estatal (LA, MS, AL, TN, FL Panhandle). Los candidatos de certificación WBE se someten a un riguroso proceso de selección que garantiza que todas las empresas en la base de datos son legítimamente propiedad de, y administradas, operadas y controladas por mujeres. Las candidatas deben completar una solicitud en línea y, posteriormente, enviar documentación adicional. También se requiere una visita al sitio por parte de un funcionario del programa.

**Elegibilidad:** Todos los miembros potenciales deben proporcionar pruebas claras y documentadas de que al menos el 51% o más del negocio es propiedad de mujeres, y administrado y controlado por mujeres. El propietario de la empresa debe ser ciudadano estadounidense o extranjero residente legal. Criterios adicionales relacionados con el control de gestión, la contribución de capital/experiencia y la autosuficiencia. Se puede acceder a la solicitud en línea y a la lista de documentos de respaldo requeridos a través del sitio web de WBEC South: [wbecsouth.org/certification](http://wbecsouth.org/certification)

**Agencia:** Consejo de Empresas Comerciales de Mujeres del Sur (WBEC South)  
**Teléfono:** (504)830-0149  
**Web:** [www.wbecsouth.org/](http://www.wbecsouth.org/)

## NÚMEROS DE TELÉFONO PRÁCTICOS

Agencia	Números de teléfono	Dirección	Ciudad	Estado	Cremallera	Sitio web
Cámara de Comercio Asiática de Luisiana	(504) 451-4905	3500 N. Causeway Blvd.	Metairie	LA	70002	www.acclno.org : cydinguyen1970@gmail.com
ATF (Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego)	(504) 841-7000 (504) 841-7039	One Galleria Blvd. Suite 1700	Metairie	LA	70001	www.atf.gov NewOrleansDiv@atf.gov
Better Business Bureau	(504) 581-6222 (504) 524-9110 (F)	3421 N. Causeway Blvd. Suite 505	Metairie	LA	70002	www.neworleans.bbb.org info@neworleans.bbb.org
Oficina de Ingresos	(504) 658-1666 (504) 658-1605 (F)	1300 Perdido St. Room 1W15	Nueva Orleans	LA	70112	www.nola.gov/revenue-sales-tax/
Oficina de Ingresos (ABO)	(504) 658-1695 (504) 658-1605 (F)	1300 Perdido St. Room 1W15	Nueva Orleans	LA	70112	www.nola.gov/onestop/business/food-alcohol/alcoholic-beverage-license/
Cámara de Comercio	(504) 799-4260 (504) 799-4259 (F)	1515 Poydras St. Suite 1010	Nueva Orleans	LA	70112	www.neworleanschamber.org info@neworleanschamber.org
Comisión de Planificación de la Ciudad	(504) 658-7000 (504) 658-7032 (F)	1300 Poydras St. 7mo Piso	Nueva Orleans	LA	70112	www.nola.gov cpcinfo@nola.gov
División de registros de tierras de la corte de distrito civil	(504) 407-0005 (504) 592-9192 (F)	1340 Poydras St. 4to Piso	Nueva Orleans	LA	70112	www.orleanscivilclerk.com civilclerklandrecords@orleanscdc.com
Distrito del Consejo "A"	(504) 658-1010 (504) 658-1016 (F)	1300 Perdido St. 2nd Floor	Nueva Orleans	LA	70112	www.nolacitycouncil.com
Distrito del Consejo "B"	(504) 658-1020 (504) 658-1025 (F)	1300 Perdido St. 2W10	Nueva Orleans	LA	70112	www.nolacitycouncil.com
Distrito del Consejo "C"	(504) 658-1030 (504) 658-1037 (F)	1300 Perdido St. 2nd Floor	Nueva Orleans	LA	70112	www.nolacitycouncil.com
Distrito del Consejo "D"	(504) 658-1040 (504) 658-1048 (F)	1300 Perdido St. 2nd Floor	Nueva Orleans	LA	70112	www.nolacitycouncil.com
Distrito del Consejo "E"	(504) 658-1050 (504) 658-1058 (F)	1300 Perdido St. 2nd Floor	Nueva Orleans	LA	70112	www.nolacitycouncil.com
Miembro del Consejo At Large (Vicepresidente)	(504) 658-1060 (504) 658-1068 (F)	1300 Perdido St. 2nd Floor	Nueva Orleans	LA	70112	www.nolacitycouncil.com
Miembro del Consejo At Large (Presidente)	(504) 658-1070 (504) 658-1077 (F)	1300 Perdido St. 2nd Floor	Nueva Orleans	LA	70112	www.nolacitycouncil.com
Consejo sobre el Envejecimiento	(504) 821-4121 (504) 821-1222 (F)	2475 Canal St. #400	Nueva Orleans	LA	70119	www.nocooa.org
Departamento de Servicios para Niños y Familias	(504) 680-9100	1450 Poydras St. 17 <sup>th</sup> & 18 <sup>th</sup> Floors	Nueva Orleans	LA	70112	www.dss.state.la.us
Película Nueva Orleans	(504) 658-4315		Nueva Orleans			www.filmneworleans.org
Cámara de Comercio Francesa Americana	(504) 458-3528	P.O. Box 57255	Nueva Orleans	LA	70157	www.facc-gc.com info@facc-la.com
Corporación de mercado francesa	(504) 522-2621 (504) 596-3419 (F)	1008 N. Peters St.	Nueva Orleans	LA	70116	www.frenchmarket.org info@frenchmarket.org

## NÚMEROS DE TELÉFONO PRÁCTICOS

Agencia	Números de teléfono	Dirección	Ciudad	Estado	Cremallera	Sitio web
French Market Corporation (Mercado de pulgas)	(504) 596-3420	1235 N. Peters St.	Nueva Orleans	LA	70116	<a href="http://www.frenchmarket.org/flea-market/marketinfo@frenchmarket.org">www.frenchmarket.org/flea-market/marketinfo@frenchmarket.org</a>
Alcalde Nueva Orleans Inc.	(504) 527-6900 (504) 527-6970 (F)	1100 Poydras St., Ste. 3475	Nueva Orleans	LA	70163	<a href="http://www.gnoinc.org">www.gnoinc.org</a>
Cámara de Comercio Hispana	(504) 885-4262	1515 Poydras St., Suite 1010	Nueva Orleans	LA	70112	<a href="http://www.hccl.biz">www.hccl.biz</a> <a href="mailto:president@hccl.biz">president@hccl.biz</a>
Comisión Histórica del Hito del Distrito (HDLC)	(504) 658-7040 (504) 658-7211 (F)	1300 Perdido St. 7mo Piso	Nueva Orleans	LA	70112	<a href="http://www.nola.gov/hdlc/">www.nola.gov/hdlc/</a>
Servicio de ingresos internos (IRS)	(504) 558-3344 (800) 829-4933 (859) 669-5760 (F)	1555 Poydras St.	Nueva Orleans	LA	70112	<a href="http://www.irs.gov">www.irs.gov</a>
Comisión de Desarrollo Económico de Jefferson Parish (JEDCO)	(504) 875-3908 (504) 875-3923 (F)	700 Churchill Pkwy.	Avondale	LA	70094	<a href="http://www.jedco.org">www.jedco.org</a> <a href="mailto:info@jedco.org">info@jedco.org</a>
Certificado de ocupación de Jefferson Parish	Eastbank (504) 736-6957 Westbank (504) 364-3500	1221 Elmwood Pk. Blvd. 400 Maple Ave.	Harahan Harvey	LA LA	70123 70058	<a href="http://www.jeffparish.net/index.aspx?page=354">www.jeffparish.net/index.aspx?page=354</a>
Licencia ocupacional de Jefferson Parish (oficina del sheriff) (Eastbank y Westbank)	(504) 363-5637 F (504) 363-5644	Gretna Courthouse, 200 Derbigny St. 1st Floor	Gretna	LA	70053	<a href="http://www.jedco.org">www.jedco.org</a>
Gobierno de la parroquia de Jefferson	(504) 736-6100 (504) 736-6778 (F)	1221 Elmwood Park Blvd. #403	Jefferson	LA	70123	<a href="http://www.jeffparish.net">www.jeffparish.net</a>
Ayuntamiento de Kenner	(504) 468-7200	1801 Williams Blvd.	Kenner	LA	70062	<a href="http://www.kenner.la.us">www.kenner.la.us</a>
Listado de negocios en Orleans Parish (Oficina del Fiscal de la Ciudad / Solicitud Pública)	(504) 658- 9800 (504) 658-9868 (F)	1300 Perdido St.	Nueva Orleans	LA	70112	<a href="http://www.nola.gov/city-attorney/public-records-requests/">www.nola.gov/city-attorney/public-records-requests/</a>
LA Alcohol and Tobacco Control	(504) 568-7028	1450 Poydras St. #850	Nueva Orleans	LA	70112	<a href="http://www.atc.rev.state.la.us">www.atc.rev.state.la.us</a>
LA Board of Cosmetology	(225) 756-3404 (866) 257-7901 (225) 756-3410 (F)	11622 Sunbelt Court	Baton Rouge	LA	70809	<a href="http://www.lsbclouisiana.gov/">www.lsbclouisiana.gov/</a>
Departamento de Salud y Hospitales de LA / Oficina de Salud Pública	(504) 568-7970 (225) 342-9500	1450 Poydras St. Ste. 1204	Nueva Orleans	LA	70112	<a href="http://www.dhh.Louisiana.gov/index.cfm/subhome/16/n/330">www.dhh.Louisiana.gov/index.cfm/subhome/16/n/330</a>

## NÚMEROS DE TELÉFONO PRÁCTICOS

Agencia	Números de teléfono	Dirección	Ciudad	Estado	Cremallera	Sitio web
Departamento de Ingresos e Impuestos de LA	(504) 568-5233 (855) 307-3893	617 North Third St.	Baton Rouge	LA	70802	<a href="http://www.rev.state.la.us">www.rev.state.la.us</a>
Departamento de Vida Silvestre y Pesca de Los Ángeles	(225) 765-2800 (800) 256-2749	2000 Quail Drive	Baton Rouge	LA	70898	<a href="http://www.wlf.Louisiana.gov">www.wlf.Louisiana.gov</a>
LA Comisión de Vehículos Motorizados Recreativos y Usados	(800) 256-2977 (225) 925-3870 (225) 925-3869 (F)	3132 Valley Creek Drive	Baton Rouge	LA	70808	<a href="http://www.lumvc.Louisiana.gov/info@lumvc.Louisiana.gov">www.lumvc.Louisiana.gov/ info@lumvc.Louisiana.gov</a>
Secretario de Estado de LA (GeauxBiz)	(225) 925-4704 (225) 932-5314 (F)	8585 Archives Avenue	Baton Rouge	LA	70809	<a href="http://www.sos.Louisiana.gov">www.sos.Louisiana.gov</a>
LA Secretario de Estado (Oficina Corporativa)	(225) 925-4704 (225) 922-0435 (F)	8585 Archives Avenue	Baton Rouge	LA	70809	<a href="http://www.sos.Louisiana.gov">www.sos.Louisiana.gov</a>
LA Small Business Development Center	(504) 831-3730 (504) 831-3735 (F)	3330 N. Causeway Blvd. #427	Metairie	LA	70002	<a href="http://www.lsbdc.org">www.lsbdc.org</a>
La oficina del alcalde	(504) 658-4900 (504) 658-4938 (F)	1300 Perdido St., 2 <sup>nd</sup> Floor	Nueva Orleans	LA	70112	<a href="http://www.nola.gov">www.nola.gov</a>
Compromiso del vecindario	(504) 658-4980	1300 Perdido St., 8 <sup>th</sup> Floor	Nueva Orleans	LA	70112	<a href="http://www.nola.gov/neighborhood-engagement/">www.nola.gov/neighborhood-engagement/</a>
NewCorp, Inc.	(504) 208-1700 (504) 208-1697	2924 St. Bernard Ave.	Nueva Orleans	LA	70119	<a href="http://www.newcorpinc.com/sbaf@newcorpinc.com">www.newcorpinc.com sbaf@newcorpinc.com</a>
Alianza comercial de Nueva Orleans	(504) 934-4500	1250 Poydras St., Suite 2150	Nueva Orleans	LA	70112	<a href="http://www.nolaba.org">www.nolaba.org</a>
Cámara de Comercio de Nueva Orleans	(504) 799-4260 (504) 799-4254 (F)	1515 Poydras St., Suite 1010	Nueva Orleans	LA	70112	<a href="http://www.neworleanschamber.org/info@neworleanschamber.org">www.neworleanschamber.org info@neworleanschamber.org</a>
Departamento de Policía de Nueva Orleans	(504) 821-2222 911	715 S. Broad St.	Nueva Orleans	LA	70119	<a href="http://www.nola.gov/nopd">www.nola.gov/nopd</a>
Autoridad de Reurbanización de Nueva Orleans (NORA)	(504) 658-4400	1409 Oretha Castle Haley Blvd.	Nueva Orleans	LA	70113	<a href="http://www.noraworks.org">www.noraworks.org</a>
Cámara de comercio negra regional de Nueva Orleans	(504) 948-0991 (504) 274-1941 (F)	P.O. Box 58035	(504) 274-1941 (F)	LA	70158	<a href="http://www.norbchamber.org/info@norbchamber.org">www.norbchamber.org info@norbchamber.org</a>
Parque empresarial regional de Nueva Orleans	(504) 254-4603 (504) 253-8270 (F)	13801 Old Gentilly Road	Nueva Orleans	LA	70129	<a href="http://www.norbp.com/admin@norbp.net">www.norbp.com admin@norbp.net</a>
Registros parroquiales / civiles de la parroquia de Orleans	(504) 407-0005 (504) 592-9192 (F)	1340 Poydras St. 4to Piso	Nueva Orleans	LA	70112	<a href="http://www.orleanscivilclerk.com/">www.orleanscivilclerk.com/</a>
Registro de productos y embalaje / Departamento de Salud y Hospitales	(225) 342-9500 (225) 342-5568 (F)	628 N. 4th Street	Baton Rouge	LA	70821	<a href="http://dhh.Louisiana.gov/index.cfm/page/623">dhh.Louisiana.gov/index.cfm/page/623</a>

## NÚMEROS DE TELÉFONO PRÁCTICOS

Agencia	Números de teléfono	Dirección	Ciudad	Estado	Cremallera	Sitio web
Departamento de Obras Públicas	(504) 658-8000 (504) 658-8007	1300 Perdido St. 6W03	Nueva Orleans	LA	70112	<a href="http://www.nola.gov">www.nola.gov</a>
Corporación Regional de Préstamos	(504) 524-6172 (504) 524-0002 (F)	3801 Canal St., Suite 320	Nueva Orleans	LA	70119	<a href="http://www.rlcsbidco.com">www.rlcsbidco.com</a>
Seguridad y Permiso (One Stop Shop / Zoning)	(504) 658-7100 (504) 658-7125	1300 Perdido St. 7mo Piso	Nueva Orleans	LA	70112	<a href="http://www.nola.gov/safety-and-permits/">www.nola.gov/safety-and-permits/</a>
Seguridad y permisos (One Stop Shop / Building)	(504) 658-7100 (504) 658-7130	1300 Perdido St. 7mo Piso	Nueva Orleans	LA	70112	<a href="http://www.nola.gov/onestop/building/">www.nola.gov/onestop/building/</a>
Seguridad y permisos (One Stop Shop / Plan Review)	(504) 658-7100 (504) 658-7115	1300 Perdido St. 7mo Piso	Nueva Orleans	LA	70112	<a href="http://www.nola.gov/onestop/">www.nola.gov/onestop/</a>
Seguridad y permisos (One Stop Shop / Taxi Cab Bureau)	(504) 658-7100 (504) 658-7102	1300 Perdido St. 7mo Piso	Nueva Orleans	LA	70112	<a href="http://www.nola.gov/onestop/business/taxi/drivers-permits/">www.nola.gov/onestop/business/taxi/drivers-permits/</a>
SCORE America's Counsellors to Small Businesses	(504) 589-2356 (800) 634-0245	365 Canal St., Suite 2820	Nueva Orleans	LA	70130	<a href="http://www.score.org">www.score.org</a>
Alcantarillado y agua Junta de Nueva Orleans	(504) 529-2837 (504) 585-2455 (F)	625 Saint Joseph St.	Nueva Orleans	LA	70165	<a href="http://www.swbno.org">www.swbno.org</a>
Instituto de Desarrollo y Gestión de Pequeñas Empresas (SUNO)	(504) 286-5032 (504) 286-5304 (F)	6801 Press Drive	Nueva Orleans	LA	70126	<a href="http://www.sunno.edu">www.sunno.edu</a>
Directorio del Estado de Luisiana	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	<a href="http://www.Louisiana.gov/Government/Departments/">www.Louisiana.gov/Government/Departments/</a>
Administración de Drogas y Alimentos de EE. UU.	(504) 832-1290 (888) 463-6332	2424 Edenborn Ave., Suite 410	Metairie	LA	70001	<a href="http://www.fda.gov">www.fda.gov</a>
Registro de Alimentos y Medicamentos de EE. UU.	(800) 216-7331 (888) 723-3366	N/A	N/A	N/A	N/A	<a href="http://www.fda.gov">www.fda.gov</a>
Oficina de patentes y marcas de los Estados Unidos	(800) 786-9199 (225) 578-5652	N/A	N/A	N/A	N/A	<a href="http://www.uspto.gov">www.uspto.gov</a> <a href="http://www.lib.lsu.edu/sci/ptdl/">www.lib.lsu.edu/sci/ptdl/</a>
Administración de Pequeñas Empresas de los Estados Unidos	(504) 589-6685 (504) 589-2339 (F)	365 Canal St. #2820	Nueva Orleans	LA	70130	<a href="http://www.sba.gov">www.sba.gov</a>
Comisión Old Carre	(504) 658-1420 (504) 658-6742 (F)	1300 Perdido St., 7mo Piso	Nueva Orleans	LA	70112	<a href="http://www.nola.gov/vcc/">www.nola.gov/vcc/</a>

***Ejemplar de declaración jurada general:***

DECLARACIÓN JURADA GENERAL

ESTADO DE \_\_\_\_\_  
PARROQUIA DE \_\_\_\_\_

PERSONALMENTE vino y compareció ante mí, el Notario abajo firmante, el de dentro \_\_\_\_\_, que es residente de \_\_\_\_\_ Parroquia, Estado de \_\_\_\_\_, y hace esta su declaración y declaración jurada general bajo juramento y afirmación de creencia y conocimiento personal de que los siguientes asuntos , los hechos y las cosas expuestas son verdaderos y correctos a su leal saber y entender:

Nombre del Negocio:

\_\_\_\_\_

Propietario de la empresa:

\_\_\_\_\_

Dirección de Negocios:

\_\_\_\_\_

Teléfono de negocios:

\_\_\_\_\_

FECHADO esto \_\_\_\_ día de \_\_\_\_\_, 20\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del afiliado

SWORN suscrito ante mí, esto \_\_\_\_ día de \_\_\_\_\_, 20\_\_

\_\_\_\_\_  
NOTARIO PÚBLICO

Mi comisión expira:

\_\_\_\_\_

**“Gracias por  
hacer negocios  
con la ciudad de  
Nueva Orleans”**



**CITY OF NEW ORLEANS**  

---

**MAYOR LATOYA CANTRELL**

Spanish Translation By: Marisa Rodriguez



